


Universidad Nacional Autónoma de México
BIBLIOTECA CENTRAL

Revisado el 11-IX-89

Valor \$ 200=

Nó Clasificación 1989. Y 13 MAR 27.



372

Requisitos escuela
Escuela noturnos

Esjs

372.1271

370



UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

UNIVERSIDAD ABIERTA

ESPECIALIZACION : PEDAGOGIA

**“EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LAS
ESCUELAS NOCTURNAS DE LA
CIUDAD DE LOJA”**

**TESIS PREVIA A LA OBTENCION DEL
TITULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACION**

DIRECTOR:

LIC. MIGUEL ANGEL SINCHE MAITA

AUTORA:

MARIA CRISTINA YAGUACHI

Loja - Ecuador

1989



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2017

Licenciado
MIGUEL ANGEL SINCHE MAITA
PROFESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR
DE LOJA, DIRECTOR DE TESIS

C E R T I F I C A:

Que una vez concluido el trabajo investigativo por parte de la egresada Sra. María Cristina Yaguachi, he revisado en forma detenida cada uno de los aspectos; y al encontrarse de acuerdo con los requerimientos estipulados por la Facultad de Ciencias de la Educación, AUTORIZA su presentación y sustentación ante el Tribunal designado para el efecto.

Loja, Junio de 1989



Lcdo. Miguel Angel Sinche M.
PROFESOR-DIRECTOR

Las ideas, opiniones, sugerencias
y demás interpretaciones son de
exclusiva responsabilidad de la -
autora.

María Cristina Yaguachi.

DEDICATORIA

Con entrañable cariño, dedico el presente trabajo a todos mis seres queridos, de manera especial a mis hijos.

MARIA CRISTINA.

AGRADECIMIENTO

Presento mi sincero agradecimiento a la Universidad Técnica Particular de Loja, pionera de los estudios a distancia, que ha hecho posible que mi deseo de superación se haga realidad; y en especial al Sr. Lic. Miguel A. Sinche M., Director de Tesis por su valiosa asesoría en mi trabajo de investigación. Así como también a los Directores y Profesores de las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja, por su colaboración dada.

LA AUTORA

C O N T E N I D O

INTRODUCCION

CAPITULO I

RENDIMIENTO ESCOLAR

- 1.1 Generalidades
- 1.2 Conceptos de Rendimiento Escolar
- 1.3 Procedimientos y Verificación del Rendimiento
 - 1.3.1 Clásicos y Tradicionales
 - 1.3.2 Pruebas Objetivas de Escolaridad
 - 1.3.3 El Valor de los Procedimientos de Verificación
- 1.4 Medición del Rendimiento Escolar
 - 1.4.1 Clasificación de Pruebas
 - 1.4.2 Sistemas de Atribución de Notas
- 1.5 Evaluación del Rendimiento
- 1.6 Aprobación y Reprobación Escolar
 - 1.6.1 Aprobación y Promoción
 - 1.6.2 Reprobación Escolar

CAPITULO II

DIAGNOSTICO DE LAS ESCUELAS INVESTIGADAS

- 2.1 Escuela "Manuel J. Calle"
- 2.2 Escuela "Oriente Ecuatoriano"
- 2.3 Escuela "Unión Nacional de Educadores"
- 2.4 Escuela "Nicolasa Jurado"
- 2.5 Escuela "Clodoveo Jaramillo A."

- 2.6 Locales y Anexos Escolares
 - 2.6.1 Locales Escolares
 - 2.6.2 Anexos

CAPITULO III

EL RENDIMIENTO EN LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE LA CIUDAD DE LOJA

- 3.1 Libreta de Calificaciones
- 3.2 Cuadro General del Rendimiento Escolar de los Alumnos de Cuarto, Quinto y Sexto Grados de las Escuelas Nocturnas de la Ciudad de Loja.
- 3.3 Determinación de la \bar{X} y la σ
- 3.4 Determinación del Rendimiento Escolar
- 3.5 Análisis del Rendimiento Escolar.

CAPITULO IV

FACTORES SOCIO-ECONOMICOS Y CULTURALES DE LA FAMILIA

- 4.1 Situación Económica de la Familia
 - 4.1.1 Ocupación de los padres
 - 4.1.2 Ingresos y egresos económicos
- 4.2 Organización Social de la Familia
 - 4.2.1 Nivel de organización del hogar
 - 4.2.2 Relaciones entre los miembros de la familia
 - 4.2.3 Ubicación y tipo de vivienda
- 4.3 Grado de Cultura de los Padres
 - 4.3.1 Nivel de cultura de los padres
 - 4.3.2 Ayuda que prestan los padres en el control de las tareas escolares.

CAPITULO V

RELACION ESCUELA-HOGAR

- 5.1 Reuniones con los Padres de Familia
- 5.2 Participación de los Representantes de los Alumnos
- 5.3 Puntualidad del Alumno en la Asistencia a Clase
- 5.4 Estímulos para Mejorar la Asistencia

5.5 Preparación Técnico-Pedagógica del Maestro

5.5.1 Nivel Profesional

5.5.2 Experiencia Docente

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

ANEXOS

BIBLIOGRAFIA

INDICE

INTRODUCCION

Conscientes de que en los tiempos actuales y sus circunstancias exigen indefectiblemente la formación integral del hombre; para transformarlo en ente coadyuvante en el progreso y desarrollo socio-económico y cultural de los pueblos, considero que la **Educación Nocturna** - en la ciudad de Loja se constituye en un instrumento esencial que permite la superación intelectual y cultural de esa gran masa de marginados que, por las desigualdades sociales tienen que entregarse desde temprana edad al trabajo agotador y asimismo sacrificar sus horas de descanso para asistir a los establecimientos de educación nocturna, a fin de adquirir conocimientos y valores formativos que les permita obtener mejores condiciones de vida y ser ciudadanos útiles a la sociedad y a la Patria.

Los educandos de las escuelas nocturnas, integrantes de la sociedad proletaria y marginada de nuestro pueblo, cumplen sus funciones estudiantiles afectados por múltiples factores que indudablemente repercuten en el grado de asimilación cognoscitiva, es decir en su nivel de Rendimiento Escolar.

Como educadora que conozco la realidad del hacer educativo en

las escuelas nocturnas, he considerado justificable e importante - realizar la investigación sobre el tema: "EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE LA CIUDAD DE LOJA", investigación que tiene como objetivo fundamental conocer el grado de rendimiento obtenido por los estudiantes y determinar ciertas causas que influyen - para que los alumnos de dichos establecimientos no alcancen un rendimiento óptimo conforme sería lo deseado.

OBJETIVOS

General

- Determinar el nivel de rendimiento escolar obtenido por los alumnos de las diferentes escuelas nocturnas de la ciudad de Loja.

Específicos

- Determinar si los factores socio-económico, cultural y familiar influyen en el rendimiento escolar.
- Considerar las calificaciones obtenidas por los alumnos en las escuelas investigadas para hacer un análisis exhaustivo del rendimiento escolar.
- Detectar la interrelación escuela-hogar a fin de lograr eficacia en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Difundir estrategias específicas que puedan ser utilizadas por el Personal Docente de las escuelas nocturnas a fin de mejorar el rendimiento de sus alumnos.

HIPOTESIS

Hipótesis General

- La situación económica, socio-cultural y familiar de los alumnos de las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja, durante el año lectivo 1987-1988, incide en el rendimiento escolar.

Subhipótesis

- El ingreso económico de la familia influye en el rendimiento escolar.
- La desorganización de la familia y el grado de conocimientos de los padres influyen directamente en el rendimiento escolar.
- La asistencia normal de los alumnos a clase ayuda a obtener un mayor rendimiento.
- La capacitación profesional y experiencia docente influyen preponderantemente en el rendimiento escolar.

Para la realización del presente trabajo he utilizado los métodos Inductivo-Deductivo; así como los procedimientos Analítico y Sintético. En lo referente a las técnicas se ha empleado muestreo y encuestas aplicadas a padres de familia, profesores y alumnos.

La tesis comprende cinco capítulos:

El primero titulado **"El Rendimiento Escolar"**, se concreta al marco teórico básico del problema y comprende: Generalidades y conceptos del rendimiento, procedimientos y verificación del rendimiento, tipos de pruebas, medición del rendimiento, evaluación, aprobación y reprobación escolar.

El segundo capítulo titulado **"Diagnóstico de las Escuelas Investigadas"**, comprende datos históricos de las escuelas investigadas en lo referente a fundación de los establecimientos nocturnos de educación primaria, personal docente, docente y administrativo.

El tercer capítulo se titula **"El Rendimiento Escolar en las Escuelas de la Ciudad de Loja"**, analiza las notas trimestrales y promedio general obtenido por los alumnos del cuarto, quinto y sexto grados (muestra) de los establecimientos investigados, rendimiento promedio, zonas de calificación y análisis del rendimiento.

El cuarto capítulo lleva el título de **"Factores Socio-económicos y Culturales de la Familia"**, trata de evidenciar como los factores económicos, sociales, culturales y familiares influyen preponderantemente en el ALTO, MEDIANO o BAJO rendimiento escolar obtenido por los alumnos, durante el año escolar 1987-1988.

El quinto capítulo titulado **"Relación Escuela-Hogar"**, recoge un análisis de la necesidad imperiosa y permanente de la relación entre padres de familia y escuela, para lograr una asistencia regular a clases y el control de los trabajos escolares; además la influencia de la capacitación profesional y experiencia docente en la formación integral de los alumnos de las escuelas nocturnas.

Una sección final concreta las conclusiones, donde se llega a establecer que los alumnos que asistieron a las escuelas nocturnas - de la ciudad de Loja, durante el año escolar 1987-1988, alcanzan un rendimiento MEDIANO, dadas las circunstancias económicas, sociales, culturales y familiares que han impedido un mejor aprovechamiento en la educación impartida.

Estimo que los objetivos e hipótesis propuestas en la investigación han sido alcanzados en una proporción considerable, lo cual me permite poner a consideración del Honorable Tribunal Calificador la presente tesis, en espera de su aprobación, sin desconocer las limitaciones que puedan desprenderse en algunos aspectos de la misma.

CAPÍTULO I

RENDIMIENTO ESCOLAR

1.1 GENERALIDADES

"Cuando mejor comprenda el maestro la dinámica de la conducta, más sólida será su base para actuar en forma eficiente con sus alumnos, para facilitar el curso de su aprendizaje y, en general, ayudarlos a tener éxito en su vida adulta"¹.

La educación, como proceso sistemático, tiende al logro de cambios duraderos y positivos en la conducta de los educandos, en base a objetivos definidos. El logro de dichos cambios representan una meta que la educación intenta alcanzar a través de toda su destreza y es lo que se conoce como rendimiento de la labor realizada.

El rendimiento escolar es realmente un parámetro que se conjuga en cualquier nivel de educación e instrucción, por lo mismo es

¹. SORENSON, Herbert. La Psicología en la Educación, p. 293.

tan antiguo como la educación y forma parte de las más grandes ciencias de la educación como son: Pedagogía, Didáctica, Psicología, etc.

Todo lo que tiene que ver con el rendimiento instructivo posee bases epistemológicas muy sólidas, por el mismo hecho de formar parte de las ciencias de la educación. Estas bases del rendimiento instructivo escolar se encuentran en las corrientes filosóficas del conocimiento: materialismo, racionalismo, positivismo, conductismo, etc, todas ellas con sus métodos propios y comprobaciones de rigor.

El rendimiento escolar se encuentra considerado científicamente como tema de fundamental importancia, lo afrontan la metodología y la tecnología educativas.

En la evaluación educativa, el rendimiento escolar es el objetivo máximo que persigue esta importante técnica de la educación. Su caudal científico y técnico nos conduce a todos los educadores a poseer conocimientos profundos sobre lo que es el **Rendimiento Escolar**, y sus complicaciones con otros factores educativos, para así poder concatenar las acciones y conseguir en nuestros alumnos un potencial máximo de rendimiento o corregir errores que pueden estarles afectando.

1.2 CONCEPTOS DE RENDIMIENTO ESCOLAR

Sobre Rendimiento escolar se han emitido muchos conceptos, entre los cuales mencionaremos los siguientes:

"Rendimiento escolar es el alcance de conocimientos que logra

el alumno en un período determinado de tiempo dedicado exclusivamente a la escuela"²

"Rendimiento escolar es el producto o utilidad de lo que se ha enseñado"³

"Rendimiento escolar es todo cambio de conducta resultante de alguna experiencia, gracias al cual el sujeto afronta las situaciones posteriores de modo distinto a las anteriores. Es una manifestación concreta del aprendizaje"⁴

"En la enseñanza como en todas las demás actividades humanas - que se organizan con miras a lograr objetivos bien definidos, la verificación de los resultados obtenidos y su evaluación constituyen una fase necesaria y obligatoria. Los resultados de la enseñanza - forman en su conjunto lo que se convino en llamar el rendimiento escolar"⁵

"El verdadero Rendimiento Escolar consiste en la suma de transformaciones que se operan:

- a. En el pensamiento
- b. En el lenguaje técnico
- c. En la manera de obrar
- d. En las bases actitudinales del comportamiento de los alumnos -

². CLIFESORD, M. Margaret; Enciclopedia Práctica de la Pedagogía, - p. 186.

³. DICCIONARIO Enciclopédico Cultural, El Libro.

⁴. Ibidem

⁵. DE MATTOS, Luis A., Didáctica General, Edit. Kapelusz, pp. 315-316.

en relación con las situaciones y problemas de la materia que enseñamos⁶

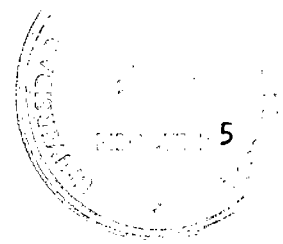
Este último concepto es para mi criterio el más completo sobre el rendimiento escolar, indica claramente como esas transformaciones que logra el individuo se manifiestan en su manera no solo de pensar, sino también, en sus expresiones, en sus actitudes y en su comportamiento; es decir, el educando manifiesta una contextura sólida, positiva y firme de su personalidad.

1.3 PROCEDIMIENTOS Y VERIFICACION DEL RENDIMIENTO

La evaluación es una fase indispensable en el proceso de la enseñanza. Toda conducta humana consciente de algún fin y destinada a alcanzarlo, exige una constante valoración; para determinar la eficacia de nuestra actividad, orientada hacia el logro de algún objetivo, es preciso considerar con frecuencia en qué medida nuestro esfuerzo se adecúa a la meta buscada.

La función de verificar y evaluar el rendimiento escolar la realiza el maestro, tal como prescribe la Didáctica Moderna, en todo el proceso del aprendizaje de los alumnos, desde la etapa inicial a la final, diagnosticando sus dificultades a fin de orientar sus intereses y necesidades, rectificando oportunamente sus equivocaciones, ayudándoles a integrar y a fijar lo aprendido hasta el punto deseable. Los exámenes formales de verificación servirán únicamente para confirmar sus apreciaciones, bien fundadas en las observaciones y

⁶. DE MATTOS, Luis., *Op. cit.*, pp. 316.



hechos concretos testimoniados durante el año escolar.

En realidad las pruebas de rendimiento escolar sirven para valorar los cambios producidos en la conducta del educando, los progresos realizados por el alumno, la eficacia de las técnicas empleadas, la capacidad científica y pedagógica del educador, la calidad de los planes de estudio y todo cuanto atañe al hecho educativo. Es necesario que los maestros salgamos de la idea tradicional, de receptor - los exámenes como medida, únicamente, del éxito o del fracaso de los alumnos, como si no fuéramos también accionistas y partícipes directos en la empresa educativa. Los resultados positivos o negativos - que se obtenga de los exámenes, evidencian la medida del éxito o del fracaso no sólo de los alumnos, sino también y principalmente del - profesor que los ha guiado y orientado, bien o mal, en su aprendiza- je. Villiam James ve como principal utilidad de los exámenes la crítica de la técnica empleada por el profesor, que le revela sus defec- tos y le desafía a superaciones progresivas para mejorar su método - de enseñanza.

Los procedimientos de verificación del rendimiento escolar pueden ser: formales o estandarizados e informales o no estandarizados.

Procedimientos Formales. Son los que revestidos de cierta formalidad se destinan exclusivamente a comprobar y a juzgar el aprovechamiento de los alumnos. Son las consecuencias del trabajo constante y delicado de los especialistas, - quienes, para elaborarlos, aplican todos los requisitos técnicos ne- cesarios.

Para que un procedimiento o prueba pueda considerarse como formal, debe reunir las siguientes características:

1. Estar compuesta de elementos seleccionados sobre la base de los objetivos específicos de instrucción, si se trata de pruebas de rendimiento, o sobre los propósitos específicos del test o de las características que se desean medir en otros casos;
2. Los resultados de cada ítem en particular y de toda la prueba en general, deben ser analizados estadísticamente, a efecto de determinar su grado de dificultad y de perfección;
3. El test debe estar acompañado de instrucciones para su aplicación y calificación, y de normas para la interpretación de sus resultados.

Procedimientos Informales. Los procedimientos informales o no estandarizados son los que se emplean simultáneamente con el propio proceso del aprendizaje, sin ninguna formalidad, dan al profesor frecuentes y oportunas indicaciones sobre la calidad del aprendizaje en curso. Generalmente estas pruebas son construidas por los propios profesores de grado o de materia, para comprobar el estado de una situación educacional determinada, como el caso de querer tener una idea del grado de rendimiento de los alumnos, después de haber desarrollado el contenido de un programa, unidad o tópico de estudio.

Los procedimientos informales pueden considerarse, como lo que

suele llamarse actuación del alumno en clase; pues, si se aplican - con el debido cuidado a lo largo de todo el proceso del aprendizaje, suministran al profesor informaciones tan seguras sobre el aprovecha- miento real de los alumnos como los procedimientos formales o fin de trimestre o de curso. Por esta razón es perfectamente legítima - la tendencia a incluir sus resultados parciales en la medida final - del alumno. El actual Reglamento General de la Ley de Educación en su Artículo 297 así lo prescribe:

"En el nivel primario, el aprendizaje de los alumnos será apre- ciado en forma permanente. La calificación trimestral de cada área será el promedio de las evaluaciones parciales y la nota del examen trimestral. En ningún caso habrá menos de tres - apreciaciones parciales, previas al examen trimestral. La ca- lificación anual, por área, será el promedio de las califica- ciones trimestrales"⁷.

De esta manera se evalúan en el alumno su aprovechamiento real, y no solamente el poco o mal grado de conocimientos que adquirió - cuando estudió de apuro en víspera de examen.

1.3.1 Procedimientos Clásicos y Tradicionales

Entre estos procedimientos están: el examen oral, el - examen escrito, la prueba práctica y la prueba de libro abierto.

Examen Oral. Se entienden por pruebas orales aquellas por me- dio de las cuales los examinados responden de vi- va voz a las preguntas hechas de la misma manera por los examinado - res. Esta clase de prueba corresponde al sistema tradicional de eva- l

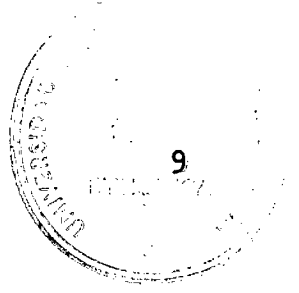
⁷. LEY Y REGLAMENTO de Educación, P. 151.

luación debido a que fueron usados casi con exclusividad en la época antigua, donde un solo examen final decidía la suerte del alumno: - promoción o reprobación. Al final de la prueba venían de parte del profesor los elogios al buen alumno y las severas y rencorosas repimendas al alumno deficiente.

En uso hasta nuestros días, el examen oral viene siendo objeto de severas críticas entre las cuales citamos:

- a) Su breve duración no permite evaluar el rendimiento total.
- b) Ya sea el sorteo o elección del profesor, no igualan para los exámenes el número de preguntas ni equilibra el peso o grado - de dificultad.
- c) No aísla, suficientemente, los índices reales del aprovecha - miento escolar de las cualidades personales del alumno, ajenas al aprovechamiento.
- e) El formalismo en que el profesor interroga al alumno, hace que éste se sienta inseguro y desamparado, especialmente los mucha - chos tímidos y nerviosos.
- f) Por ser individualizado, el examen oral, es lento, demorado y extenuante para el profesor.

Estas objeciones son sin duda, procedentes; y si el profesor - no tomase las debidas precauciones, haría peligrar la propia validez de los exámenes. Realmente, se requiere del examinador en prueba -



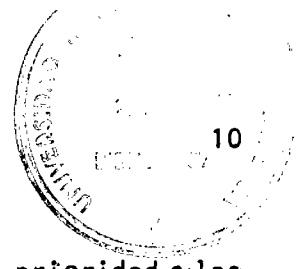
oral una vigilancia continua para mantener su espíritu libre de prevenciones o impresiones del momento, alejando de sus dictámenes factores de interferencia e influjos extraños; le impone también un esfuerzo consciente para juzgar a sus alumnos con imparcialidad, equidad, justicia y objetividad.

En compensación, el examen oral confiado a un verdadero maestro, presenta las siguientes ventajas:

- a) La seguridad y el dominio adquiridos por el alumno sobre los hechos significativos de la asignatura.
- b) Su capacidad para organizar su pensamiento y orientar su raciocinio dentro de la materia, frente a los problemas presentados.
- c) Su capacidad real de acometer inteligentemente los problemas propuestos y plantear su solución.
- d) El dominio adquirido sobre el lenguaje técnico de la asignatura, al emplearlo con seguridad, discernimiento y propiedad.

Para que el examen oral evidencie buenos resultados, es necesario que observe las siguientes normas:

- a) Asegurar condiciones ambientales y psicológicas favorables.
- b) Mantener con el examinado un diálogo vivo, animado o inteligente, auscultando su preparación y su seguridad en la materia.



- c) No formular sólo preguntas de pura memoria, dar prioridad a las preguntas de razonamiento.
- d) Examinar a cada alumno sobre tres temas diferentes, por lo menos, dentro del programa dado.
- e) Registrar en una hoja de cuaderno, por un sistema de notas simbólicas o convencionales, el valor de las notas del alumno a cada uno de los tres temas abordados. Al final promediar el valor.
- f) No examinar a más de 12 o 15 alumnos seguidos, sin tomarse un breve intervalo o descanso.

Si el examen oral se realiza en estas condiciones y con estas precauciones, será un procedimiento de verificación tan legítimo y eficaz como cualquier otro. En la enseñanza de idiomas es un procedimiento necesario o imprescindible. Sin embargo, el examen oral, como medio exclusivo de verificación del rendimiento, ha sido eliminado definitivamente de los planes de la Didáctica Moderna. Si en la actualidad, todavía en algunas escuelas, colegios y universidades se emplea este sistema, es como método de enseñanza y no como método de evaluación.

Examen Escrito. El sistema de exámenes escritos, empezó a ser adoptado alrededor de 1840. Su introducción en las escuelas fue saludada con entusiasmo, pues a partir de entonces se pasaba a tener una prueba documentada del rendimiento del alumno, que podría ser examinada en cualquier momento por cualquier per-

sona; los reclamentos no podía negar la evidencia de lo que en ella estaba escrito.

La prueba escrita presenta las siguientes ventajas:

- a) Es equitativa, pues propone a todos los alumnos las mismas preguntas, con la misma extensión, la misma dificultad y el mismo tiempo para responder.
- b) Permite al alumno reflexionar a solas y evidenciar lo que realmente sabe.
- c) Elimina de la prueba el halo perturbador del alumno, quien sólo deja en ella el registro escrito de sus ideas y conocimientos, de su saber o de su ignorancia, que es lo que el profesor debe juzgar.
- d) Permite al profesor hacer un examen más minucioso y detenido - de las demostraciones de saber dadas por el alumno, sin la presencia de éste.

Por otro lado entre las desventajas podemos indicar las si - guientes:

- a) El número de preguntas posibles es excesivamente reducido para servir de base a un juicio confiable sobre el rendimiento escolar; a veces, los alumnos han aprovechado en realidad mucho - más que lo que las reducidas preguntas de la prueba les permi-te revelar; otras veces depende del factor suerte; de todo el

programa no conocían más que los puntos sorteados.

- b) Aunque mucho más despersonalizado que el examen oral, guarda - todavía muchos vestigios de la índole del alumno, como caligrafía, estilo, datos personales, que dañan la objetividad del juicio de los profesores menos prevenidos.
- c) No asegura la falta de objetividad y uniformidad de los criterios de juicio del profesor. Muchos profesores juzgan las - pruebas en ratos de mal humor, cometiendo graves injusticias.

Para que la prueba escrita de tipo tradicional se convierta en un procedimiento válido para evaluar el rendimiento escolar, la didáctica moderna recomienda ciertas normas:

- **Sobre la organización de la prueba**

- a) Formular las preguntas en base a los objetivos específicos de la materia estudiada durante todo el año.
- b) Las cuestiones deben ceñirse estrictamente a los asuntos trata dos en el curso y ser bien dosificadas en cuanto a dificultad y de acuerdo a la inteligencia y capacidad del alumno.
- c) Graduar la extensión de la prueba de acuerdo al tiempo en que será realizada.
- d) Formular preguntas con claridad y precisión, evitando equivoca ciones y confusiones.

- e) Al enunciar las preguntas indicar claramente lo que deben hacer.

- **Sobre la realización de la prueba**

- a) Al empezar la prueba, dar a los alumnos todas las explicaciones necesarias; indicar el tiempo exacto de duración de la prueba. Exigir silencio, negar las explicaciones individuales, cualquier aclaración se dará a todos los alumnos en la clase.
- b) Cuando el número de cuestiones es de 3 o 4, pueden ser dictadas pausadamente por el profesor o escritas en el pizarrón; pero, si el número de preguntas es de 10, 15 o 20; o los problemas son más complejos, con números, símbolos y fórmulas, deben ser multicopiadas con anterioridad y repartidas a los alumnos al empezar el examen.
- c) Evitar todo cuanto de lugar a la copia o a los "soplos", ya que esto desvirtúa la función didáctica de la prueba y altera los resultados.

- **Sobre la corrección y valoración**

- a) Antes de empezar a corregir y valorar la prueba, preparar el modelo de corrección para la equidad y objetividad del juicio en todas las pruebas.
- b) El criterio se debe referir a la exactitud de las respuestas y al grado de comprensión, seguridad y dominio que los alumnos revelan en sus contestaciones; nada tiene que ver la riqueza -

literaria, caligrafía, ortografía, etc.

- c) Los errores y omisiones deben ser señalados con lápiz de color, lo que facilitará al profesor la tarea de mostrar los resultados en el caso de pedir los interesados su revisión.
- d) En vez de corregir cada prueba por entero con todas sus respuestas, corregir la misma respuesta de todas las pruebas, consultando siempre el modelo y sumando al fin los resultados parciales de todas las cuestiones de cada prueba. Este procedimiento de calificación transversal permite al profesor comparar y juzgar con mayor precisión el mérito de la respuesta en cada alumno.
- e) Terminada la corrección y valoración de cada conjunto de pruebas, anotar para cada gobierno y para provecho de los futuros alumnos, los errores y equivocaciones más frecuentes, con el fin de mejorar la técnica docente en los puntos que revelan deficiencias.

Prueba Práctica. La prueba práctica tiene por fin verificar el aprovechamiento en relación con la destreza y habilidad específica en situaciones de ejecución o aplicación real. En las disciplinas que demandan trabajo de laboratorio o aplicaciones prácticas mediante el empleo de instrumentos o aparatos, la prueba práctica es el procedimiento indispensable y más indicado para examinar el rendimiento.

Además de las condiciones materiales y del instrumental indis-

pensable para su realización, la prueba práctica presupone que el examinador fije de antemano los criterios según los cuales será juzgada. Así, conviene establecer previamente los valores que se atribuirán: a) al desarrollo de la operación; y, b) al resultado de la misma.

El objetivo esencial de la prueba práctica, en cualquier sector de especialización, será siempre verificar y medir la capacidad del examinado para realizar en forma práctica un determinado trabajo de aplicación, controlar un proceso o encaminar una operación tecnológica, que requiera el empleo de materiales, instrumentos y aparatos.

Prueba de Libros Abiertos. Es llamada así porque permite que el alumno lleve al aula de examen toda la documentación que juzgue necesaria y para que la consulte libremente, durante el examen.

El objetivo de este tipo de prueba es verificar, no la capacidad nemónica del alumno, sino su grado de dominio y de comprensión de la materia, el discernimiento de sus interrelaciones y su familiaridad con las fuentes bibliográficas más recomendadas. Para cumplir este objetivo, la prueba de libro abierto consiste en presentar al alumno un **caso real** para analizarlo críticamente; o **uno, dos a tres problemas concretos**, para cuya solución tendrá que invocar y aplicar principios, fórmulas y normas técnicas que no se piden explícitamente en el texto de la prueba. Es fundamentalmente una prueba de relacionamiento teórico-práctico y de raciocinio aplicado a situaciones concretas, tomadas de la vida real.

Como proceso de evaluación del rendimiento escolar considerado como dominio reflexivo de la materia y como comprensión de sus relaciones, la prueba de libros abiertos, es, sin lugar a dudas, superior a los demás tipos de exámenes clásicos e inclusive a las pruebas objetivas. Es menos artificial y se asemeja más a las condiciones reales del trabajo intelectual y de la producción científica en cualquier campo de especialización.

Por eso es grande la aceptación que se está obteniendo en los medios escolares más ilustrados, y se recomienda hacer con los alumnos un ensayo previo con casos o problemas diversificados, para que se familiaricen con este nuevo tipo de examen.

1.3.2 Pruebas Objetivas de Escolaridad

El origen de las pruebas objetivas se atribuye según Karmel⁸ al pedagogo norteamericano Horace Mann en el año de 1845 y desde ese entonces este tipo de prueba fue ganando terreno hasta convertirse en la actualidad como las más aceptables.

Estas pruebas que también son escritas, están formadas de una serie de cuestiones objetivas que sólo admiten una respuesta correcta y cuya calificación es siempre precisa y uniforme para todos los examinados.

Además de la objetividad de las cuestiones y de su valoración, lo que caracteriza a estas pruebas es el gran número de cuestiones -

⁸. MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA. Guía para la Evaluación del Rendimiento. p. 9.

que implican, y que versan sobre los puntos esenciales de la asignatura; de esa forma se asegura una muestra más amplia del rendimiento obtenido, permitiendo abarcar todo el programa estudiado.

Las pruebas objetivas aseguran las siguientes ventajas:⁹

- a) Garantizan un mayor número de muestras de aprovechamiento, abarcan todo el programa estudiado y eliminan el factor suerte.
- b) El alumno demuestra lo que realmente sabe y lo que no sabe; se eliminan las respuestas imprecisas y de "aproximadamente".
- c) Induce a que el alumno se concentre en los puntos esenciales de la prueba y no presta mayor consideración a la buena letra, redacción, estilo, etc.
- d) Asegura mayor precisión y objetividad de juicio, evitando arbitrariedades y complacencia de quien la juzga.
- e) Permite mayor facilidad y rapidez de corrección, dispensando al profesor de leer o, en algunos casos, decifrar el palabreo de los examinados en busca de sustancia.
- f) Son bien recibidas por los alumnos, cuando han sido elaboradas con la técnica apropiada.

⁹. LEMUS, Luis Arturo, Evaluación del Rendimiento Escolar, p. 86

Características de las Pruebas Objetivas.

Para que las pruebas objetivas destinadas a medir objetivamente el aprovechamiento escolar cumplan a cabalidad sus objetivos, deben reunir las siguientes características:

Validez. La prueba debe investigar lo que realmente pretende y no otra cosa. Por ejemplo, si el objetivo de la prueba de Matemáticas es averiguar cuánto han aprendido los alumnos sobre la adición de fracciones, no se debe tomar en cuenta la ortografía o la caligrafía con que esté hecha.

Objetividad. La prueba es elaborada de tal manera que las respuestas sean precisas, concretas y únicas, sin dejar lugar a la apreciación o interpretación personal del profesor. Por lo tanto, una prueba objetiva será valorada de igual manera por cualquier otra persona que la interprete.

Confiabilidad. Consiste en que la misma prueba resuelta por un alumno será calificada de la misma manera por cualquier persona; también, en que, aplicada varias veces a la misma o a distintas personas, sus resultados deben ser constantes.

Aplicabilidad. La aplicabilidad o facilidad de empleo, es la condición por la cual la prueba debe ser fácil de aplicar, fácil de contestar y fácil de interpretar y calificar por parte del profesor.

Tipos de Pruebas Objetivas más recomendadas en nuestro medio.

Existen muchos y variados items objetivos para evaluar el rendimiento escolar, pero conscientemente tenemos que mirar los que pueden verificarse en nuestro medio; por eso tenemos que limitar las posibilidades de escogitación a los tipos de items más sencillos, no tanto porque los profesores no puedan utilizar los otros, sino porque sería tremendamente injusto y hasta inmoral obligar a los alumnos a realizar ejercicios mentales para los que no están preparados.

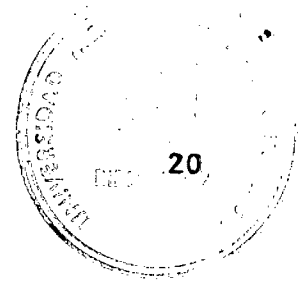
De esto se desprende una consideración sumamente importante - que se debe relieves con todo énfasis: el examen **NO DEBE SORPRENDER** a los alumnos; sus items no deben ser desconocidos en su estructura por ellos. Por lo mismo es recomendable que el profesor utilice como ejercicios de uso corriente todos los tipos de cuestiones que empleará más tarde en los exámenes.

En cuanto a la clasificación de items objetivos, se ha tomado la de Julio Larrea por considerársela entre las más importantes. La clasificación se reduce a tres tipos de items utilizables: items de RECUERDO, de RECONOCIMIENTO y de JUICIO; cada uno de ellos tiene varios subtipos que hacen una variedad numerosa:¹⁰

A. ITEMS DE RECUERDO

- a) Preguntas de recuerdo con una respuesta simple
- b) Items de completación

¹⁰. MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. Op. cit. p. 16



- Cuestiones de completación simple
- Cuestiones de completación sugerida

B. ITEMS DE RECONOCIMIENTO

- a) Preguntas de múltiple respuesta:
 - Cuestiones simples de múltiple respuesta
 - Cuestiones compuestas de múltiple respuesta
 - Cuestiones de descripción múltiple.

- b) Items de selección:
 - Items de selección de dos columnas
 - Items de selección de tres columnas: selección, reconocimiento y recuerdo.

- c) Cuestiones de razonamiento:
 - Items de razonamiento simple
 - Items de razonamiento múltiple con una o más respuestas correctas.

- d) Cuestiones de verdadero o falso.

- e) Cuestiones de corrección:
 - Cuestiones de corrección alternativa
 - Items de cuestiones incorrectas.

- f) Cuestiones de ordenamiento:
 - De hechos y fenómenos en orden de sucesión causal
 - De hechos y fenómenos en orden de sucesión cronológica

- Selección y ordenación de hechos.

g) Cuestiones de asociación:

- Asociación sugerida por los caracteres del conocimiento
- Asociación sugerida por una sola palabra.

h) Pruebas de identificación:

- Items de identificación con gráficas
- Items de identificación con fórmulas.

C. ITEMS DE JUICIO

- a) Items de juicio simple
- b) Items complejos de juicio.

Ejemplos de los items objetivos citados:

A. ITEMS DE RECUERDO

Son probablemente los más utilizados y pueden ser aplicados en cualquier asignatura. Al plantearlos hay que tomar en cuenta la recomendación en cuanto deben ser: unívocas, inequívocas y claras. No sorprenden a los alumnos porque se parecen a los de forma verbal corriente de preguntar.

Ejemplos de pregunta con respuesta simple:

- ¿Qué es la oración?
- ¿Cuál es la unidad métrica de las medidas de peso?

Ejemplos de cuestiones de completación simple:

- El agua hierve a los grados centígrados.
- Asia es el más extenso y poblado del mundo.

Ejemplos de cuestiones de completación sugerida:

- | | | |
|---|---|---|
| - | La vaca y el caballo por tener cuatro patas
se llaman..... | Cuadrúpedos
Bípedos
Carnívoro
Omnívoro |
|---|---|---|

B. ITEMS DE RECONOCIMIENTO:

Cuestiones de múltiples respuestas:

- | | | |
|---|------------------------------------|--|
| - | El Ecuador exporta a otros países: | Aviones
Café
Cacao
Barcos
Petróleo |
|---|------------------------------------|--|

Cuestiones compuestas de múltiples respuestas:

- Simón Bolívar:
Nació en (Bogotá, Caracas, Quito, Cumaná, Lima)
Sacrificó su vida y sus bienes por la independencia de (Chile,
Colombia, Ecuador, Argentina, Venezuela, Brasil, Bolivia, Perú)



También son ejercicios de reconocimiento los llamados de Apa - reamiento:

Unir con líneas:

PAIS	CAPITAL
Estados Unidos	Buenos Aires
Argentina	Lima
Ecuador	Washington
Perú	Quito

Otro tipo de items de **reconocimiento**, es el encerrar o subrayar la palabra correcta: Ejemplo:

Encierre en un rectángulo el sujeto de cada frase:

- María prepara el desayuno.
- Con paciencia realiza Juanito sus deberes.

Items de Razonamiento:

Este tipo de ejercicios es más exigente para el alumno, ya que requiere de la intervención de otros procesos mentales más desarrollados.

Ejemplo:

- Instrucción: Elija la respuesta que considere apropiada y subráyela; luego escriba la razón de su elección en la línea de -

la derecha.

- La palabra **ESCRITORIO** es: **POR QUE**
- Verbo
- Sustantivo
- Adjetivo

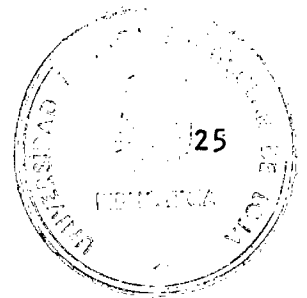
Items de verdadero o falso:

"Las pruebas de verdadero o falso poseen un alto nivel de objetividad, es relativamente fácil su construcción, fácil su administración y su calificación, y permiten medir los conocimientos tanto en su fase de fijación como de razonamiento. Debido a la rapidez en la resolución puede abarcar gran número de cuestiones en corto tiempo.- Es aplicable a casi todos los temas y actividades del conocimiento"¹¹

Un factor que las hace poco deseables reside en el hecho de que puede intervenir la suerte en su resolución. Por esta circunstancia, deben constar en una batería de prueba sólo en una quinta a sexta parte del total. Para resolverlas, se colocan paréntesis en el costado derecho, en los que responden a las alternativas; verdadero o falso; si o no; correcto o incorrecto.

- Cuando un líquido se evapora se convierte en sólido ()
- Es Quito la capital del Ecuador ()

¹¹. DE MATTOS, Luis A., Op. cit., p. 337.



Items de Corrección:

- a) Corrección alternativa: Es cuando se le ofrece al alumno la oportunidad de observar una cuestión, decidir si es correcto o no y, en caso de ser incorrecta, escribirla correctamente. Ejemplo:

ORTOGRAFIA:

- Campo
- sesión
- años

Items de ordenamiento:

Como su nombre lo indica, consiste en ordenar, de acuerdo con un orden cronológico, causal o funcional, que se supone existe entre ellas, algunas cuestiones que el profesor ha colocado en desorden. - Estos items permiten una gran variedad de formas, de acuerdo con la destreza del profesor. Ejemplos:

- a) Escribir en las líneas de la derecha las palabras en el orden correspondiente:

- Cuando ingerimos un alimento, éste pasa sucesivamente por:
 - duodeno
 - estómago
 - intestino grueso
 - laringe
 - recto
 - intestino delgado

- boca
- esófago

Items de Asociación:

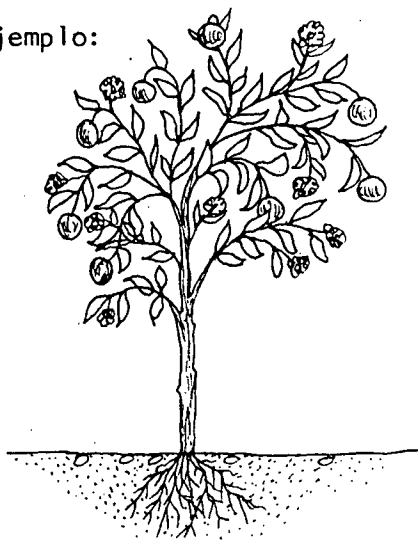
Son pruebas que permiten apreciar la capacidad del alumno para identificar una cosa, hecho o personaje, dándole a conocer sus características, de tal manera que la respuesta consista en una sola palabra: Ejemplo:

- Crece de abajo hacia arriba, generalmente
- Es órgano de sostén, nutrición y reserva
- - Tiene corrientes ascendente y descendente de sa
via
- Es leñoso y herbáceo

Items de Identificación:

Son ejercicios sumamente útiles para investigar conocimientos en áreas como la Geografía, las Ciencias Naturales, la Geometría, etc. A los alumnos se les presenta un gráfico mudo, es decir sin palabras identificatorias, a fin de que reconozcan las partes del gráfico que el profesor haya señalado previamente, para que escriba sus nombres.

Ejemplo:



.....

.....

.....

.....

.....

.....

Una variación puede ser la de escribir separados los nombres de las partes que se desea que identifique, a fin de que las una con líneas al gráfico.

En cuanto a la valoración de los items de las pruebas objetivas queda a criterio del maestro, está en libertad de asignar el puntaje que crea conveniente, lo importante es que con ello se está evaluando a todos los alumnos de una clase, por igual.

En cuanto a la elaboración de la prueba, ésta debe ser elaborada con sentido de justicia, aplicando toda la técnica para que sea una verdadera batería que contenga la mayor variedad posible de tests, con las diversas clases o tipos de items. De este modo se ayuda a todos los alumnos, porque cada uno de ellos, debe encontrar, seguramente, facilidad para resolver unos y dificultad para resolver otros.

En este aspecto, una consideración importante es que haya equidad en la distribución de los contenidos que se quieren examinar entre los diversos tipos de items; no deben haber más fáciles que difíciles o viceversa.

También es necesario que un mismo contenido se investigue mediante dos o más tipos de test.

Para su calificación insistimos en que se debe elaborar UNA CLAVE y tenerla siempre a mano para el momento de calificar, el pretender tener en la memoria la puntuación de cada item, en muchos de los casos traiciona.

Además el profesor debe calificar todos los exámenes personalmente, no buscar ayudante que sustituyan en esa responsabilidad.

Para la aplicación de la prueba, lo ideal sería proporcionar hojas impresas o mimeografiadas a cada uno de los alumnos, caso de no disponer de este material, el profesor escribirá en el pizarrón con la mejor letra.

Al lado de las indiscutibles ventajas que presentan las pruebas objetivas, también presentan ciertas limitaciones que no podemos ignorar:

- a) Su elaboración es bastante más complicada y lenta que las de las pruebas clásicas y tradicionales; en compensación, su corrección es mucho más fácil que la de las pruebas clásicas de disertación.
- b) Su confección material exige el auxilio de un mimeógrafo, tinta, papel, servicio mecanográfico, es por tanto, más costosa que las pruebas clásicas.
- c) En virtud de su propio mecanismo, no permite que el alumno demuestre su organización mental ni su capacidad de dar una expresión orgánica e independiente a su saber, aspectos éstos considerados como índices capitales del aprovechamiento auténtico.

En vista, especialmente, de esta última limitación, predomina actualmente la tendencia de combinar los dos procesos, el de pruebas

objetivas y el de examen clásico en proporciones aproximadamente equi-
valentes. De esa forma, se puede apreciar el rendimiento tanto en -
extensión como en profundidad lo que proporciona un juicio más pene-
trante, equitativo y seguro, y permitiría verificar, también, la ca-
pacidad de organización mental y de expresión de los alumnos.

1.3.3 El valor de los Procedimientos de Verificación

Tanto las pruebas clásicas como las objetivas no son más que instrumentos o recursos de verificación; su valor dependerá siempre de la visión y el discernimiento de quien los organiza, aplica e interpreta.¹² No guardan ningún valor intrínseco ni poseen eficacia mágica que los haga automáticamente infalibles; la sencilla mecánica de su elaboración no les confiere infalibilidad ni virtudes trascendentales. En estas condiciones su valor principal residirá en la capacidad de quien los aplica para interpretar correctamente sus resultados.

Para el profesor clarividente, los resultados de las pruebas y tests bien organizados y aplicados con la técnica debida, retratan a lo vivo, no solo los aspectos positivos y constructivos del grado o curso que se ha dado, sino también los negativos y las deficiencias y fallas que procura corregir en lo futuro.

Efectivamente el principal valor de las pruebas y tests no se debe tanto a que sirvan como instrumentos para promover o reprobar alumnos, sino en que proporciona a los profesores y a los administra

¹². DE MATTOS, Luis A., Op. cit., p. 335

dores escolares indicaciones seguras de la eficacia o la inoperancia en los programas adoptados y de los métodos empleados por los profesores. Así tenemos que, Julio Karmel¹³ expone una extensa lista de finalidades que deben cumplir los resultados de las pruebas, éstas son:

a) Para uso del maestro

- Se ayuda a descubrir en la clase los niveles superiores e inferiores de aprovechamiento y esto le sirve de guía para el empleo de técnicas y materiales de enseñanza.
- Le sirve como guía para agrupar a los estudiantes en clase - de acuerdo con el aprovechamiento que presenten en cada materia. A dichos grupos se les dará instrucción conformándola a los niveles que haya alcanzado.
- Le permite descubrir si existen vaivenes en el aprovechamiento tanto de los individuos como en el grupo entero a lo largo de un período prolongado.
- Le ayuda a descubrir cuáles son los puntos débiles y fuertes de los estudiantes, en determinadas áreas de estudio. Igualmente les permite descubrir ciertos talentos especiales que podrán aprovecharse después en el curso de la instrucción cotidiana.

¹³. MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, Op. cit. p. 27

- Le ayuda a identificar a aquellos estudiantes que necesitan una aplicación de tests individuales o que requieren que se les asigne programas específicos o que sean objeto de especial consideración.

b) Para uso de orientación vocacional

-La interpretación de los resultados en los tests, proporcionados en forma individual a cada uno de los estudiantes, les permite que ganen un concepto más realista de sí mismos en relación con su aprovechamiento, habilidades, intereses y aptitudes.

-La interpretación de los resultados, proporcionada a los padres o a los miembros del personal académico del plantel, les permite conocer mejor el aprovechamiento, habilidades, destrezas, aptitudes e intereses de los estudiantes.

-Los tests nos dan un conjunto de datos, objetivos que se registran en el expediente personal del alumno y que pueden servir, subsecuentemente, a otras escuelas e instituciones.

-Los tests sirven para integrar más acertadamente los grupos.

c) Para uso de la administración del plantel

-Proporciona una información sucinta que permite juzgar la extensión en la que la escuela está cumpliendo los objetivos de la enseñanza.

- Indica el nivel de aprovechamiento de todos los estudiantes, - que puede relacionarse con los tests para medir el coeficiente intelectual, los tests de aptitudes o habilidades que pueden habérselas aplicado a ellos.
 - Ayuda a determinar que cursos o servicios adicionales pueden ser organizados en el plantel para ayudar a determinados grupos de alumnos
 - Sirve como ayuda para agrupar a los alumnos de un grado o curso, en forma más acertada.
 - Ofrece una medida objetiva de la eficiencia de cada profesor y sugieren los medios para ayudarlo a crecer profesionalmente.
- d) Para uso de la administración zonal, provincial o nacional.
- Ayudan a determinar la efectividad de los planes y programas y otros elementos curriculares, en la consecución de los fines de la educación vigente en el país.
 - Ofrecen información objetiva que puede servir para la implementación de otros programas educativos, como los de seguimiento y evaluación del sistema escolar.
 - Ofrecen información objetiva que permiten orientar debidamente los programas de perfeccionamiento del Magisterio.
 - Facilitan datos que permiten organizar eventualmente un pro -

grama de administración de pruebas estandarizadas.

-Sirven de banco de datos para aquellos individuos u organizaciones que desean evaluar o analizar ciertos aspectos del desempeño estudiantil o de los maestros.

1.4 MEDICION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

En este aspecto tenemos que considerar dos subaspectos: Calificación de las pruebas y Sistemas de atribución de notas.

1.4.1 Calificación de las Pruebas

Dos problemas preliminares condicionan toda la cuestión de la calificación de las pruebas de aprovechamiento escolar, son las siguientes:

- a) ¿Hasta qué punto la demostración hecha por los alumnos corresponde realmente a su aprovechamiento?
- b) ¿Serán todos los productos del aprendizaje igualmente mensurables por una misma escala de grados cuantitativos?

Sobre el primer problema, se afirma que tal correspondencia puede sufrir las siguientes oscilaciones:

- Demostración al aprovechamiento real;
- Demostración más pobre que el aprovechamiento real;
- Demostración más rica que el aprovechamiento real;

- Demostración cualitativamente diferente del aprovechamiento real.

Claro está que, normalmente y en la mayoría de los casos, debería tener lugar una correspondencia, por lo menos aproximada, entre la demostración hecha por los alumnos en las pruebas y su aprovechamiento real. Desgraciadamente, son frecuentes los casos que no denotan tal correspondencia; y siempre que esto sucede, podemos anotar - que se deba a las siguientes causas:

- Pruebas mal organizadas, sea por referirse a temas tocados superficialmente en clase y mal explicados, sea por contener preguntas mal formuladas y confusas.
- Pruebas desproporcionadas, esto es, o demasiado extensas que no dan tiempo suficiente para que los alumnos respondan a todas las cuestiones, o con preguntas demasiado difíciles.
- Falta de familiaridad, es decir que los alumnos no están familiarizados con este tipo de prueba, porque en clase nunca practicaron.
- Pruebas imperfectas, que por exigir solo respuestas de memoria, no permiten a los alumnos demostrar su aprovechamiento real en la materia.
- Falta de la necesaria vigilancia durante la realización del examen, dando lugar a que los alumnos recurran a procedimientos fraudulentos.

Estos hechos sugieren dos conclusiones:

1. Que las pruebas reclaman toda la atención y todo el cuidado - del profesor, tanto en su elaboración, como en su aplicación, - corrección e interpretación.
2. Que el profesor no debe fundar su juicio definitivo en una - prueba aislada, sino en la evidencia extraída de diversas pruebas, preparadas y juzgadas conscientemente, aplicadas a lo largo del año y en su fase final.

La Didáctica moderna aconseja que en los pasos iniciales del aprendizaje, se procure verificar por medio de procedimientos informales, sin la idea de asignar notas, sino tan solo con la finalidad de tener un concepto cualitativo sobre las características del aprendizaje que sus alumnos están realizando; es en las fases intermedia y final donde se debe aplicar los procedimientos rigurosos para evaluar el rendimiento. Al fin de cada unidad didáctica se pueden ya medir segmentos o fracciones sustanciales del aprovechamiento; y en la fase final se procurará medir en su conjunto el rendimiento acumulado a través de todo el año; ésta será a su vez la nota final.

Sobre el segundo problema, si todos los puntos del aprendizaje pueden ser medidos por una misma escala de grados cuantitativos, hablaremos en el siguiente tema.

1.4.2 Sistema de Atribución de Notas

Existen diversos sistemas: centesimal, decimal, alfabéu

tico, cualitativo y, otros.¹⁴

- a) **Centesimal**, popularizado por el movimiento de las pruebas objetivas, adopta la escala de 0 a 100, es científicamente válido y preferible a la escala decimal cuando se aplica para medir automatismos e informaciones; no aceptable para medir conocimientos, ideales, actitudes, y preferencias axiológicas y morales.
- b) **Decimal**, con escala de 0 a 10, es el sistema adoptado aun por muchos países, admite redondear fracciones intermedias, como por ejemplo:
- 8,1 y 8,2 aproximamos a 8
 - 8,3 y 8,4 aproximamos a 8,5
 - 8,6 y 8,7 aproximamos a 8,5
 - 8,8 y 8,9 aproximamos a 9
- c) **Sistema cualitativo**, de "conceptos" o "menciones", admite cuatro grados de calificación:
- Muy bueno, excelente (correspondiente a las notas 9 y 10 de la antigua escala decimal)
 - Bueno, normal (equivalente a 7 y 8)
 - Regular, pasable (equivalente a 5 y 6)
 - Insatisfactorio, insuficiente (equivalente a 3 y 4)

¹⁴. DE MATTOS, Luis A. Op. cit. p. 340.

d). **Sistema alfabético**, de uso más generalizado en las escuelas norteamericanas y en los países anglosajones; establece cuatro grados:

- A = Muy bueno o excelente
- B = Bueno o normal
- C = Pasable o flojo
- D = Insuficiente o reprobado.

Al hablar de sistemas de notas concretamente en nuestro país, tenemos que reconocer que aun seguimos encuadrados en parte en los antiguos sistemas tradicionales con la escala de 1 a 20 puntos; esta escala sería suficiente cuando sólo se tratara de medir informaciones tal como se lo hacía en la escuela tradicional, pero no se puede en lo absoluto, contentar a la escuela moderna, empeñada en una misión mucho más amplia, de orientar el desarrollo y el perfeccionamiento de la personalidad de los educandos, dotándolos de los trabajos mentales necesarios para el trabajo y la vida en sociedad. En vista de esto, la nueva Pedagogía ya ha incrustado sus rayos de acción en nuestro sistema educativo y en lo que concierne al sistema de atribución de notas se ha realizado una asociación entre el sistema cuantitativo y cualitativo. Así tenemos que la Ley de Educación y Cultura en su Art. 299 dice:

"Para efectos de promoción en la escuela primaria de un ciclo a otro, la escala de calificaciones será de 1 a 20 con las siguientes equivalencias:
 20 - 19. Sobresaliente
 18 - 16. Muy bueno
 15 - 13. Bueno
 12 - 10. Regular
 Menos de 10 Insuficiente"¹⁴

¹⁴. LEY DE EDUCACION Y CULTURA DEL ECUADOR, Publicada en el Registro Oficial N° 226, 1985.

Asimismo el Art. 303 dice:

"Para el nivel medio, la escala de calificaciones será de 1 a 20 y tendrá las siguientes equivalencias:
 20 - 19 Sobresaliente
 18 - 16 Muy Bueno
 15 - 14 Bueno
 13 - 12 Regular
 11 o menos Insuficiente"¹⁵

Como podemos darnos cuenta, al asociar el sistema cualitativo con el cuantitativo, no quiere decir que excluyamos el uno del otro. El profesor debe siempre computar esos datos numéricos y anotarlos en su libreta de control para fundamentar su concepto y clasificación, que será comprensivo y totalizador; y al alumno o representante se le entregará el documento en el cual el rendimiento sea juzgado únicamente con expresiones cualitativas, que son las que mejor expresan las transformaciones operadas en la personalidad del alumno.

1.5 EVALUACION DEL RENDIMIENTO

Al hablar de evaluación del rendimiento escolar, tenemos que meditar profundamente sobre el valor y alcance que tiene este parámetro, la evaluación no es solamente para saber si el alumno aprobó o reprobó el año escolar; la evaluación es una función más amplia y comprensiva, por la cual, partiendo de la medición realizada, se procura relacionar esos resultados con los objetivos establecidos.

- ¿En qué medida éstos fueron alcanzados por los alumnos?
- ¿Hasta qué punto los aprendizajes realizados contribuirán a en

¹⁵. LEY DE EDUCACION Y CULTURA, *Op. cit.*, 1985.

riquecer la personalidad de los alumnos y a modificar su comportamiento?

- ¿Hasta qué punto el programa y el método adoptados por el profesor contribuirán al crecimiento, la maduración mental y la adaptación social de los alumnos?
- ¿Qué modificaciones del método y del programa conviene adoptar a la luz de los resultados obtenidos?

La evaluación del rendimiento escolar comprende, por lo tanto, un balance y una apreciación crítica y valorativa de toda la operación enseñanza-aprendizaje, realizada a lo largo del año escolar, y ello con miras a efectuar rectificaciones y mejoras en el proceso de enseñanza; incluye juicios de valor cualitativo, que van más allá de la mera cuantificación de los resultados obtenidos, y destacan los aspectos que se consideran más significativos y promisorios del comportamiento de los alumnos en su proceso educativo.

1.6. APROBACION Y REPROBACION ESCOLAR

El resultado final de los trabajos escolares se traduce, concretamente, como aprobación o reprobación. Los alumnos considerados aptos para continuar sus estudios en un grado más avanzado son aprobados y pasan al grado siguiente o reciben su título; pero los que, según evidencian los exámenes, no cumplen los requisitos mínimos para ser aprobados, quedan pendientes y tienen que repetir el curso en el que no han demostrado aprovechamiento suficiente.

1.6.1 Aprobación y Promoción

El profesor que aprueba a un alumno acredita su aptitud para proseguir con provecho los estudios más adelantados, y si ya es tá en el último grado o curso para dar por terminadas sus actividades escolares.

La aprobación otorgada con justicia y fundada en evidencias ob jetivas y múltiples del aprovechamiento real efectuado por el alumno, es un justo premio a los esfuerzos realizados y, a su vez un poderoso incentivo para continuar sus estudios; pero cuando la aprobación es fruto de la benevolencia, se vuelve perjudicial para el alumno y desmoralizante para el propio profesor y para la escuela:

- a) Es perjudicial, porque el alumno que pasa a un grado o curso - más avanzado sin bases necesarias, encontrará dificultades casi siempre insuperables.
- b) Es demoralizante, para el propio profesor, porque cuando se distingue por su benevolencia, pierde su prestigio y autoridad junto a sus discípulos, nadie toma sus clases en serio; dismi nuye la presencia de los alumnos, no se cumplen las tareas por él impuestas, no se estudia su asignatura con dedicación por - que saben que la promoción es segura.
- c) Es demoralizador para la escuela, en el sentido de que los - alumnos que proceden de dicho plantel no poseen los conocimien tos necesarios según el curso o grado aprobado.

La aprobación honesta, justa y consciente es, y debe ser la reresultante moral del trabajo escolar realizado con objetivos definidos y con propósitos educativos.

1.6.2 La Reprobación Escolar

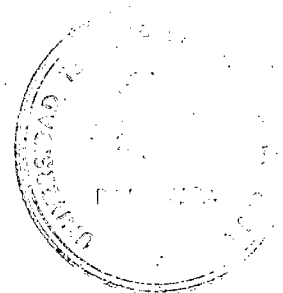
La reprobación, casi siempre, es indiscutiblemente el resultado de la incapacidad del alumno para aprender, de abandono en el estudio y de su pereza mental. Pero esta explicación no satisface a la Didáctica Moderna, que procura descubrir los motivos de esa incapacidad, de ese abandono y de esa pereza.

- a) Contribuye al bajo rendimiento escolar, el medio ambiente no acondicionado, la mala organización interna de la escuela, régimen escolar anticuado y opresivo, falta de una dirección activa dinámica y vigilante.
- b) Contribuyen al bajo rendimiento de los alumnos, las enfermedades, la desnutrición, dificultades económicas, agotamiento, de sajuste psicológico, problemas familiares, etc.
- c) También influyen en la reprobación, la displicencia y la inhabilidad técnica del profesor, que ha descuidado la preparación de sus clases y de los trabajos escolares, acomodándose a la rutina y a las improvisaciones; no aplica las incentivaciones necesarias y, la enseñanza más ha sido teórica que práctica.

El bajo rendimiento y por consiguiente el fracaso escolar puede atribuirse a muchas causas y el hallazgo de ellas es imprescindible.

ble para remediarlo. Con mucha frecuencia el niño no está bien, está débil físicamente o agotado por el excesivo trabajo. A veces la falta de aprovechamiento escolar se debe al déficit de la audición, de la visión o retraso en el lenguaje. En otras condiciones, el niño no está dotado para el aprendizaje, asimilando mal o con lentitud, bien se le exige más de lo que puede dar de sí, sin que exista deficiencia intelectual.

Todas estas razones nos llevan a reflexionar y a analizar cómo valorar el rendimiento de nuestros alumnos, somos flexibles o inflexibles, hacemos demasiado énfasis en las calificaciones y no nos preocupamos por evaluar a los alumnos como un todo integrado, tomando en cuenta sus diferentes aspectos que conforman su persona, sin separarlo y tomarlo solamente como un ente pensante, sino que vamos un poco más allá, para poder emitir un juicio de valor que favorezca el desarrollo integral de su personalidad, que no lo limite, ni lo discrimine tanto en el presente como en el futuro.



CAPÍTULO II

DIAGNOSTICO DE LAS ESCUELAS INVESTIGADAS

"La escuela es un medio o un ambiente específico instituido para la educación"¹⁶

Una experiencia docente general de 25 años y en particular, los 18 años de prestar mis servicios en las escuelas nocturnas de la ciudad y provincia de Loja, me ha permitido palpar en forma consciente y concreta la realidad del hacer educativo en estos establecimientos.

La Educación Nocturna, considerada como tal, tiene que encuadrarse en los postulados y principios de Política Educativa Nacional en todos sus aspectos, sin considerar que los alumnos que se forman allí representan casos especiales que asimismo deben ser atendidos en forma especial.

Hasta la actualidad ninguna dependencia del ramo se ha preocu-

¹⁶. LEMUS, Luis Arturo, Pedagogía, p. 200

pado de realizar consideraciones al respecto, ni mucho menos, un estudio concienzudo y detenido para determinar los resultados obtenidos de la educación impartida en las escuelas nocturnas; es por ello, - que consideré de vital importancia verificar mi trabajo investigativo en los establecimientos nocturnos de la ciudad. Establecimientos que siguiendo el orden cronológico de fundación son los siguientes:

2.1 ESCUELA "MANUEL J. CALLE"

Está ubicada en el sector Suroriental de la ciudad de Loja, - en la calle Mercadillo entre Bernardo Valdivieso y Olmedo, local de la escuela fiscal de niños "Miguel Riofrío" N°1.

Es la primera escuela nocturna que existió en la ciudad de Loja, fue fundada en Octubre de 1935 en la administración educativa de Don Eloy Vaca Montenegro y sus primeros maestros fueron: Edilberto - Guamán, Delia María Andrade y Elvia Malo Zabaleta.

Hasta 1939, funcionó como escuela nocturna "Sin Nombre". A partir de este año y en honor al literato y periodista azuayo, se la designa con el nombre de "Manuel J. Calle". Laboraron en su seno - prestigiosos y eminentes educadores lojanos cuyos nombres constan en el historial del establecimiento: Carmen Guaricela, Melva Carrión, - Teresa Jaramillo, Dr. Emilio Veintimilla, Lic. Clotario Maldonado, - etc., maestros abnegados que con su trabajo y ejemplo orientaron a las futuras generaciones.

En el año de 1950 se encuentra frente a la dirección de la institución el Sr. Luis Arroyo Naranjo, lo reemplaza el Sr. Fernando Ve

Iasteguí, quien administró la escuela hasta su muerte ocurrida en Enero de 1975. Al poco tiempo fue designado como Director del Establecimiento el Lic. Rodrigo Criollo, permaneciendo en sus funciones hasta nuestros días.

La Escuela Nocturna "Manuel J. Calle", en la actualidad cuenta con el siguiente personal docente y de servicios:

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION TITULO	AÑOS DOCENC.		CATEG.	SUELDO MENSUAL
		TOTAL	NOCT.		
Rodrigo Criollo	Director Lic.C.E.	21	12	10ma.	66.124,00
Julia Peña	Profesor B. HH.MM.	30	26	8va.	48.735,00
Isabel Aymar	Profesor Lic.C.E.	28	11	10ma.	58.245,00
Beatriz Costa	Profesor B.CC.EE.	23	18	9na.	52.950,00
Marco Loaiza	Profesor B.CC.EE.	21	10	9na.	52.950,00
Matilde Bravo	Conserje				36.121,00

FUENTE: Investigación Directa

ELABORACION: La Autora

A L U M N O S

GRADOS	MATRICULADOS	ASISTENTES	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	DESERT.
1ro	06	04	04	--	02
2do	06	03	03	--	03
3ro	05	04	04	--	01
4to	10	08	07	01	02
5to	11	09	09	--	02
6to	13	11	10	01	02
TOTAL	51	39	37	02	12

FUENTE: Investigación directa Dpto. Estadística Dir. Prov. Educ. Loja.

ELABORACION: La Autora.

2.2 ESCUELA "ORIENTE ECUATORIANO"

Está ubicada en el sector Nororiental de la ciudad de Loja, entre las calles Juan de Salinas y Avenida Universitaria, local de la escuela fiscal "José Angel Palacio".

Fue fundada en Octubre de 1960, siendo Director Provincial de Educación el Dr. Jacobo Torres y Supervisor de la Zona el Sr. Luis - Arroyo Naranjo.

En su iniciación funcionó como escuela nocturna anexa a la escuela diurna "José Angel Palacio"; asume las funciones como primer - director de esta escuela nocturna el Ing. Medardo Izquierdo Luna y como auxiliares los licenciados: Oswaldo Fernández y Carlos Sánchez - Gallo.

En el año de 1962 toma el nombre de Escuela Nocturna "Oriente" y en 1964, cuando asume la dirección de la escuela el prestigioso - educador Dr. Rómulo Torres Navarrete complementa mediante la aprobación de la Dirección Provincial de Educación el nombre del establecimiento como "Oriente Ecuatoriano"

La Escuela Nocturna "Oriente Ecuatoriano" en la actualidad - cuenta con el siguiente personal docente y de servicios:

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	TITULO	AÑOS DOCENCIA		CATEGOR.	SUELDO MENSUAL
			TOTAL	NOCTURNO		
Rómulo Torres N.	Director	B.C.E.	30	24	10ma.	66.124,00
Luis A. García	Profesor	B.C.E.	32	15	10ma.	58.245,00
Luis Peñarreta	Profesor	B.C.E.	29	08	10ma.	58.245,00
Irma E. Ordóñez	Profesor	B.C.E.	29	15	10ma.	58.245,00
María C. Yaguachi	Profesor	B.C.E.	23	15	10ma.	58.245,00
Carlos Alejandro	Profesor	B.C.E.	27	12	10ma.	58.245,00
Teresa Quinde	Conserje					36.121,00

ALUMNOS

GRADOS	MATRICULADOS	ASISTENTES	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	DESERTORES
1ro	06	05	05	--	01
2do	07	07	07	--	--
3ro	06	06	06	--	--
4to	11	09	09	--	02
5to	15	12	12	--	03
6to	17	15	15	--	02
TOTAL	62	54	54	--	08

FUENTE: Datos obtenidos en el Dpto. Estadística. Dir. Prov. Educ. Loja.
ELABORACION: La Autora.

2.3 ESCUELA "UNION NACIONAL DE EDUCADORES"

Está ubicada en el sector Suroccidental de la ciudad de Loja, entre las calles Cuba y Avenida Kennedy, local de la escuela fiscal "Alonso de Mercadillo".

Fue creada en el mes de Noviembre del año 1962, siendo Director Provincial de Educación el Sr. Raúl Ruiz; desde su inicio y por muchos años funcionó con el nombre de Escuela Nocturna "Otto Arosemena Gómez", su primer Director fue el prestigioso educador lojano Lic. Jorge Aguilar Reinoso, quien en la actualidad desempeña el cargo de Director del Taller Artesanal "José Rodríguez Witt".

En el año de 1981, el Ministerio de Educación, acatando el Decreto de que ningún establecimiento educativo debía llevar el nombre de personas que aún viven, procedió a cambiar el nombre del plantel de "Otto Arosemena Gómez" por el de "U.N.E." (Unión Nacional de Educadores) mediante Resolución Ministerial # 615 de fecha 3 de Abril de 1981.

En la Escuela Nocturna "Unión Nacional de Educadores" labora el siguiente personal docente y de servicios:

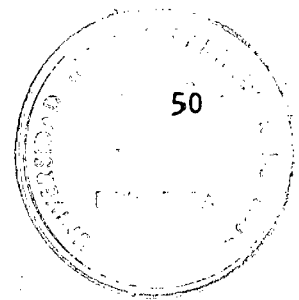
NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	TITULO	AÑOS DOCENCIA		CATEGORIA	SUELDO MENSUAL
			TOTAL	NOCT.		
Servio Fernández	Director	Lic.C.E.	30	08	10ma.	66.124,=
Teófilo Mogrovejo	Profesor	B.C.E.	26	10	10ma.	58.245,=
Gonzalo Erazo L.	Profesor	B.H.C.M.	26	15	8va.	48.735,=
Jorge A. Díaz	Profesor	B.C.E.	25	18	10ma.	58.245,=
Jorge Jaramillo	Profesor	B.C.E.	34	22	10ma.	58.245,=
Yolanda Torres R.	Profesor	B.C.E.	30	18	10ma.	58.245,=
Isabel Patiño	Conserje					39.716,=

FUENTE: Investigación directa en la Escuela
ELABORACION: La Autora.

A L U M N O S

GRADOS	MATRICULADOS	ASISTENTES	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	DESET.
1ro	13	08	08	--	05
2do	10	08	07	01	02
3ro	09	07	06	01	02
4to	10	07	06	01	02
5to	19	13	12	01	08
6to	27	21	20	01	06
TOTAL	88	64	59	05	24

FUENTE: Investigación directa en el Dpto. Estad. Direcc. Prov. Educ. Loja.
ELABORACION: La Autora.



2.4 ESCUELA "NICOLASA JURADO"

Está ubicada en el sector Suroriental de la ciudad de Loja, en la calle Bolívar entre Lourdes y Catacocha, local de la Escuela Fiscal "Eliseo Alvarez".

Fue creada en el mes de Mayo de 1965, siendo Director Provincial de Educación el Lic. Julio Eguiguren y Supervisor de la Zona el Sr. Lauro Mogrovejo; en Julio del mismo año es designada como Escuela Nocturna "Nicolasa Jurado", mediante Resolución Ministerial N° 17-44 de fecha 26 de Julio de 1965.

Desde su inicio este establecimiento educativo funcionó bajo la acertada dirección de la dignísima educadora Sra. Olga Bermeo de Ordóñez; hoy acogida a los beneficios de la jubilación.

La escuela fiscal nocturna de niñas "Nicolasa Jurado", en la actualidad cuenta con el siguiente personal docente y de servicios:

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	TITULO	AÑOS DOCENCIA		CATEGORIA	SUELDO MENSUAL
			TOTAL	NOCT.		
Luis G. Ojeda	Director	Lic.C.E.	24	07	10ma.	66.124,=
Melania Jiménez	Profesor	Lic.C.E.	28	14	10ma.	58.245,=
Graciela Guaycha	Profesor	B.C.E.	29	02	10ma.	58.245,=
Vilma Morales	Profesor	B.C.E.	20	07	10ma.	58.245,=
Ursula Salazar	Profesor	Lic.C.E.	10	07	8va.	48.735,=
Melva Ordóñez	Profesor	B.C.E.	34	10	10ma.	58.245,=
Estela Orosco	Profesor	P.E.P.	18	02	9na.	52.950,=
Carmen Delia R.	Conserje					46.710,=

FUENTE: Investigación directa en la Escuela
ELABORACIÓN: La Autora.



ALUMNOS

GRADOS	MATRICULADOS	ASISTENTES	PROMOVIDOS	NO PROMOVI.	DESERTAD.
1ro	07	07	07	--	--
2do	12	10	10	--	02
3ro	10	09	08	01	01
4to	11	10	09	01	01
5to	14	12	11	01	02
6to	18	15	15	--	03
TOTAL	72	63	60	03	09

FUENTE; Investigación directa Dpto. Estadística Dir. Prov. Educ. Loja.
ELABORACION: La Autora

2.5 ESCUELA "DR. CLODOVEO JARAMILLO"

Está ubicada en el sector céntrico de la ciudad de Loja, entre las calles Lauro Guerrero y Rocafuerte, local de la Escuela Fiscal - de varones "Cuarto Centenario".

Fue creada en el mes de Octubre de 1970, siendo Director Provincial de Educación el Lic. Flavio Fernández, se inicia con el nombre de Escuela Fiscal Nocturna "Cuarto Centenario", dos años más tarde se designa a este establecimiento con el nombre de uno de los más ilustres hombres que ha tenido Loja, como es el Dr. Clodoveo Jaramillo Alvarado, esto mediante Resolución Ministerial # 17-33 de fecha 14 de Julio de 1972. Desde este año asumió las funciones de Director del establecimiento el connotado educador de niñez y juventudes Lic. Luis Efrén Martínez Valarezo, permaneciendo hasta la actualidad.

En la Escuela Fiscal Nocturna "Dr. Clodoveo Jaramillo Alvarado"
labora el siguiente personal docente y de servicios;

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCION	TITULO	AÑOS DOCENCIA		CATEGOR.	SUELDO MENSUAL
			TOTAL	NOCT.		
Luis E. Martínez	Director	Lic.C.E.	26	15	10ma.	66.124,00
Norman Peñarreta	Profesor	B.C.E.	21	10	10ma.	58.245,00
Esperanza Ordóñez	Profesor	Lic.C.E.	23	22	10ma.	58.245,00
Martha Maldonado	Profesor	Lic.C.E.	20	15	10ma.	58.245,00
Isabel Paladines	Profesor	P.E.P.	30	16	10ma.	58.245,00
Victoria Granda	Profesor	B.C.E.	35	26	10ma.	58.245,00
Delia Morocho	Conserje					37.779,00

FUENTE: Investigación directa
ELABORACIÓN: La Autora

A L U M N O S

GRADOS	MATRICULADOS	ASISTENTES	PROMOVIDOS	NO PROMOVIDOS	DESERTADOS
1ro	15	12	10	02	03
2do	16	10	10	--	06
3ro	14	11	10	01	03
4to	12	08	08	--	04
5to	18	15	14	01	03
6to	20	14	14	--	06
TOTAL	95	70	66	04	25

FUENTE: Investigación directa Dpto. Estad. Dir. Prov. Educ. Loja.
ELABORACIÓN: La Autora.

2.6 LOCALES Y ANEXOS ESCOLARES

2.6.1 Locales Escolares

Como se ha indicado anteriormente ninguna de las instituciones educativas nocturnas disponen de local propio, funcionan en locales escolares donde por lo general se desarrollan las tres jornadas educativas diarias: matutina, vespertina y nocturna.

Los locales y aulas son lo suficientemente cómodos y funcionales, sin embargo de ello, existe cierta deficiencia en el acondicionamiento de muebles, toda vez que este aspecto lo determina la escuela matutina, teniendo en muchos de los casos los alumnos de un sexto grado de la escuela nocturna cuya edad va de los 15 años y más que funcionar en una aula que en la jornada de la mañana fue acondicionada para un primero o segundo grado.

Esta falta de comodidad, causa sin lugar a dudas cansancio y fastidio en los alumnos, aspecto éste que repercute negativamente en el proceso educativo.

2.6.2 Anexos Escolares

Asimismo las escuelas nocturnas, poco y casi nada pueden obtener en lo referente a anexos, difícil y hasta cierto punto imposible resulta solicitar al Estado la construcción de direcciones escolares y la dotación de talleres, bibliotecas y laboratorios para cada una de las instituciones que funcionan en un mismo local; de conseguirlo representaría un fuerte egreso, que el Estado no está

en condiciones de realizarlo.

Los maestros conscientes de nuestras responsabilidades, jamás - debemos quedarnos únicamente en la detección del problema, lo importante y positivo es buscar la solución y, en este caso el camino aconsejado sería establecer diálogos entre Directivos, Docentes y Presidentes de Padres de Familia de las dos o tres instituciones que funcionan en el mismo local escolar; a fin de acondicionar las aulas y los muebles, de tal manera que estén acorde a los intereses y necesidades de todos. Asimismo, mediante la colaboración y responsabilidad de todos se puede utilizar en forma mancomunada la dirección escolar, taller, biblioteca y laboratorio; si es necesario, se puede solicitar la intervención de las autoridades educacionales como son: el Director Provincial de Educación o el Supervisor de la Zona, a fin de que el acuerdo tenga más seriedad, especialmente en el cuidado y mantenimiento de implementos.

De alcanzar este propósito, el Estado, los maestros y preferentemente los alumnos serían los beneficiados; la educación dejaría de ser un tanto teorizante para adentrarse en el campo de la práctica y la realización, que es lo que pretende lograr nuestro sistema educativo nacional.

El nivel de inconformidad en cuanto al acondicionamiento del local escolar, los maestros de las escuelas nocturnas lo demuestran en el siguiente cuadro estadístico:

¿El ambiente físico de su escuela es lo suficientemente adaptado como para que maestros y alumnos se sientan cómodos?

Cuadro N° 1

ALTERNATIVAS	f	%
SI	6	20
NO	10	33,33
EN PARTE	14	46,67
T O T A L	30	100.00

De los 30 maestros encuestados, el 20 % responden SI estar de acuerdo con el acondicionamiento del plantel; el 33,33 % responden en forma negativa; y, el 46,67 % indican estar de acuerdo sólo en parte con el acondicionamiento del local.

CAPÍTULO III

EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE LA CIUDAD DE LOJA

3.1 LA LIBRETA DE CALIFICACIONES

*"Todo niño alcanza un rendimiento,
lo discutible es la medida del mismo"¹⁷*

La práctica de calificar y acumular las calificaciones se apoya en lo tradicional y en las funciones reales que cumplen. Estas funciones se relacionan directamente con:

- a) La referencia para el maestro a fin de reorientar la enseñanza aprendizaje;
- b) Lo que desean saber los padres de familia acerca del progreso educativo de sus hijos, es decir si el rendimiento es satisfactorio o si por el contrario presentan problemas de aprendizaje;

¹⁷. HARMER, Earl, La Práctica de la Enseñanza, p. 61.

- c) Las necesidades de los estudiantes para obtener información acerca de su rendimiento, guiar su aprendizaje y proyectarse en planes futuros;
- d) Los objetivos del Plan Institucional de la Escuela a la cual pertenece el alumno, para saber hasta qué punto se han cumplido y, los resultados positivos o negativos alcanzados; y,
- e) Las instituciones educativas a las cuales más tarde el alumno solicite ingreso, para tener una referencia del grado de rendimiento obtenido en la Institución de la cual procede.

Todas y cada una de las calificaciones que se otorga a los estudiantes se registran en los libros escolares y se ponen a conocimiento del alumno, padres de familia, autoridades, etc. a través de la Libreta de Información de Rendimiento General del Estudiante.

Las calificaciones que se otorgan en la Libreta del estudiante están dadas de acuerdo a lo que dispone el Reglamento General de la Ley de Educación y Cultura, según el Art. 229, que dice:

"Para efectos de promoción de un ciclo a otro, la escala de calificaciones será de uno a veinte con las siguientes equivalencias:

20 - 19	Sobresaliente
18 - 16	Muy Buena
15 - 13	Buena
12 - 10	Regular
Menos de 10	Insuficiente ¹⁸

¹⁸. MINISTERIO DE EDUCACIÓN, Reglamento General de la Ley de Educación y Cultura, p. 151.

3.2 CUADRO GENERAL DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE 4to.
5to Y 6to. GRADOS DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE LA CIUDAD DE -
LOJA. AÑO LECTIVO 1987-1988

ESCUELA "MANUEL J. CALLE"

N°	NOMINA DE LOS ALUMNOS	GRADO	APROVECHAMIENTO					CALIFIC.
			TRIMESTRES			TOTAL	PROM.	
			I	II	III			
01	Francisco Cañar	4to	14	14	15	43	14	Buena
02	Marco A. Carrión	4to	14	13	15	42	14	Buena
03	Vinicio Juela	4to	12	13	15	40	13	Buena
04	Alberto Hurtado	4to	14	15	15	44	15	Buena
05	Manuel Ñaguazo	4to	16	16	17	49	16	M. Buena
06	Jorge Naula G.	4to	16	17	17	50	17	M. Buena
07	Luis Sotomayor	4to	16	18	16	50	17	M. Buena
08	Fernando Villa	4to	10	08	08	26	09	Insuf.
09	Edgar Briceño	5to	16	14	14	44	15	Buena
10	Angel Ganán	5to	17	14	15	46	15	Buena
11	Darwin Pereira	5to	12	10	12	34	11	Buena
12	Marcos Quishpe	5to	13	14	13	40	13	Buena
13	Luis Sarango	5to	16	15	15	46	15	Buena
14	Francisco Suquilanda	5to	17	16	18	51	17	M. Buena
15	Jorge Torres	5to	17	16	15	48	16	M. Buena
16	Antonió Ucchuari	5to	13	12	15	40	13	Buena
17	Felipe Yunga	5to	15	14	15	44	13	Buena
18	Eduardo Criollo	6to	13	10	12	35	12	Regular
19	Hipólito Criollo	6to	12	12	13	37	12	Regular
20	Fabián Cuenca	6to	16	15	15	46	15	Buena
21	Gotardo Jativa	6to	12	15	13	40	13	Buena
22	Luis Ortega	6to	12	15	14	41	14	Buena
23	Fernando Ponce	6to	14	13	13	40	13	Buena
24	Eduardo Ramón	6to	15	14	15	44	15	Buena
25	Wilson Soto	6to	10	08	10	28	09	Insuf.
26	José Yangari	6to	16	16	15	47	16	M. Buena
27	Vicente Zambrano	6to	13	14	12	39	13	Buena
28	Victor Zhapa	6to	19	18	18	55	18	M. Buena

ESCUELA "NICOLASA JURADO"

29	Isabel Palacios	4to	13	12	13	38	13	Buena
30	Paulina Cango	4to	17	15	15	47	16	M. Buena
31	Magali Cueva	4to	16	19	19	54	18	M. Buena

32	Rosa Fernández	4to	20	19	19	58	19	Sobresal
33	Juana Gaona	4to	17	17	16	50	17	M. Buena
34	Rosa Medina	4to	19	19	18	56	19	Sobresal
35	Rosario Mendieta	4to	14	12	12	38	13	Buena
36	Rosa Montoya	4to	15	15	14	44	15	Buena
37	Marta Namicela	4to	10	08	10	28	09	Insufic.
38	Mariana Naula	4to	15	13	11	39	13	Buena
39	Isolina Alvarado	5to	18	17	15	50	17	M. Buena
40	Dolores Benites	5to	18	18	17	53	18	M. Buena
41	María Chamba	5to	19	17	16	52	17	M. Buena
42	Julia Jiménez	5to	16	14	13	43	14	Buena
43	Hilda Luzuriaga	5to	17	18	16	48	16	M. Buena
44	Maritza Ochoa	5to	18	14	15	47	16	M. Buena
45	Sara Ordóñez	5to	14	15	16	45	15	Buena
46	Gloria Rodríguez	5to	17	15	15	47	16	M. Buena
47	Geomar Rivillo	5to	13	12	12	37	12	Regular
48	Cecilia Ureña	5to	18	15	17	50	17	M. Buena
49	Gloria Yaguana	5to	13	12	12	37	12	Regular
50	Mireya Valdéz	5to	10	07	10	27	09	Insuf.
51	Genni Agurto	6to	19	17	16	52	17	M. Buena
52	Cecilia Cabrera	6to	11	10	10	31	10	Regular
53	Diana Calva	6to	14	10	13	37	12	Regular
54	Susana Chuquimarca	6to	17	16	15	48	16	M. Buena
55	María Guachisaca	6to	15	15	15	45	15	Buena
56	Amalia González	6to	14	15	13	42	14	Buena
57	María Jiménez	6to	15	13	13	41	14	Buena
58	Obdulia Jara	6to	15	10	12	37	12	Regular
59	Glády's Jaramillo	6to	19	19	20	58	19	Sobresal
60	Vicenta Paredes	6to	12	14	14	40	13	Buena
61	Martha Rivera	6to	17	17	16	50	17	M. Buena
62	Esperanza Riofrío	6to	18	16	17	51	17	M. Buena
63	Rocío Suquilanda	6to	15	15	16	46	15	Buena
64	Rosa Yanza	6to	15	17	15	47	16	M. Buena
65	María Zambrano	6to	16	15	15	46	15	Buena
ESCUELA "UNION NACIONAL DE EDUCADORES"								
66	Víctor Cabrera	4to	18	14	17	49	16	M. Buena
67	Aníbal Yaguana	4to	10	12	12	34	11	Regular
68	Jakeline Delgado	4to	16	15	13	44	15	Buena
69	Rosa Jaramillo	4to	14	13	14	41	14	Buena
70	Lucía Lima	4to	16	16	15	49	16	M. Buena
71	Enith Limá	4to	10	08	08	26	09	Insuf.
72	Rita Puglla	4to	13	13	13	39	13	Buena
73	Alfredo Coello	5to	15	15	14	44	15	Buena
74	Gilberto González	5to	12	12	12	36	12	Regular
75	Joselito Jumbo	5to	13	14	15	42	14	Buena
76	Santiago Mendieta	5to	12	10	10	32	11	Regular
77	Angel Rodríguez	5to	15	15	16	46	15	Buena
78	Carlos Tenesaca	5to	08	09	08	25	08	Insuf.
79	Judith Avilés	5to	12	14	14	40	13	Buena

80	María Cabrera	5to	11	13	11	35	12	Regular
81	Miriam Calderón	5to	17	17	18	52	17	M. Buena
82	Lorena Poma	5to	13	13	14	40	13	Buena
83	Alba Suquilanda	5to	16	16	16	48	16	M. Buena
84	Sonia Suquilanda	5to	12	14	12	38	13	Buena
85	Anita Tenesaca	5to	15	13	13	41	14	Buena
86	Vinicio Angamarca	6to	16	13	12	41	14	Buena
87	Julio Cortés	6to	13	12	12	37	12	Regular
88	Segundo Espinosa	6to	16	16	16	48	16	M. Buena
89	Pastor Guerrero	6to	16	16	15	47	16	M. Buena
90	Edilberto Jumbo	6to	16	16	13	45	15	Buena
91	Vicente Jumbo	6to	14	15	12	41	14	Buena
92	Washington Mazabamba	6to	09	08	10	27	09	Insuf.
93	Juan Medina	6to	15	16	13	44	15	Buena
94	Ulises Mora P.	6to	14	16	16	46	15	Buena
95	René Pasaca	6to	15	15	15	45	15	Buena
96	Rolando Puglla	6to	15	14	13	42	14	Buena
97	Carmen Coello	6to	16	13	12	41	14	Buena
98	Susana Granda	6to	18	18	17	53	18	M. Buena
99	Laura Herrera	6to	16	16	16	48	16	M. Buena
100	María Hidalgo	6to	17	17	16	50	17	M. Buena
101	Carmen Japón	6to	16	18	16	50	17	M. Buena
102	Bertha Mora N.	6to	16	16	13	45	15	Buena
103	Elsa Mora N.	6to	16	18	16	50	17	M. Buena
104	María Peña	6to	17	16	16	49	16	M. Buena
105	Norma Puga	6to	17	16	17	50	17	M. Buena
106	Marianita Vélez	6to	16	16	15	47	16	M. Buena

ESCUELA "ORIENTE ECUATORIANO"

107	Marco Balcázar	4to	15	11	17	43	14	Buena
108	Pompilio Castillo	4to	18	19	19	56	19	Sobres.
109	Lauro Chalco	4to	15	11	16	42	14	Buena
110	Fabián Labanda	4to	15	17	17	49	16	M. Buena
111	Alfonso Paladines	4to	09	09	13	31	10	Regular
112	Amalia Celi	4to	10	12	11	33	11	Regular
113	Herlinda Castillo	4to	18	17	17	52	17	M. Buena
114	María Elisa Patiño	4to	13	10	13	36	12	Regular
115	Expléndida Zambrano	4to	15	13	16	44	15	Buena
116	Milton Armijos	5to	14	15	15	44	15	Buena
117	Edicson Cuenca	5to	15	17	14	46	15	Buena
118	Romel González	5to	14	15	15	44	15	Buena
119	Omar Ojeda	5to	16	14	17	47	16	M. Buena
120	Pablo Peralta	5to	12	14	12	38	13	Buena
121	Luis Pullaguari	5to	10	12	10	32	11	Regular
122	Guillermo Rojas	5to	15	16	15	46	15	Buena
123	Manuel Sucunuta	5to	10	10	12	32	11	Regular
124	Aurora Alvarez	5to	15	15	14	44	15	Buena
125	Paulina Gualán	5to	10	10	12	32	11	Regular
126	Fabiola Lima Poma	5to	13	15	15	43	14	Buena
127	Luz Alba Ojeda	5to	11	11	12	34	11	Regular

128	Edy Balcázar	6to	10	10	11	31	10	Regular
129	Fabrizio Cabrera	6to	10	10	10	30	10	Regular
130	Manuel Cabrera	6to	12	14	12	38	13	Buena
131	César Celi	6to	13	15	14	42	14	Buena
132	Freddy González	6to	10	12	10	32	11	Regular
133	Ernesto Mendieta	6to	11	12	12	35	12	Regular
134	Arturo Robles	6to	12	14	12	38	13	Buena
135	Rafael Vélez	6to	13	13	11	37	12	Regular
136	María Díaz	6to	12	12	12	36	12	Regular
138	Marcia Granda	6to	13	13	15	41	14	Buena
139	Marisol Lima	6to	12	10	11	33	11	Regular
140	Carmen Marín	6to	13	14	14	41	14	Buena
141	Paulina Medina	6to	16	15	18	49	16	M. Buena
142	María Morocho	6to	13	12	10	35	12	Regular
143	Rosa Morocho	6to	15	16	16	47	16	M. Buena

ESCUELA "CLODOVEO JARAMILLO A."

143	Manuel Sarango	4to	15	14	14	43	14	Buena
144	Jorge Torres	4to	17	16	15	48	16	M. Buena
145	Matilde Armijos	4to	18	19	15	52	17	M. Buena
146	Mariana Morocho	4to	14	15	14	43	14	Buena
147	Rosa Morocho	4to	20	20	17	57	19	Sobresl.
148	Carmen Prado	4to	17	16	15	48	16	M. Buena
149	Angel Albán	5to	12	10	11	33	11	Regular
150	Jimmy Benítes	5to	15	14	12	41	14	Buena
151	Andrés Burneo	5to	10	10	08	28	09	Insuf.
152	Gonzalo Chávez	5to	17	18	15	50	27	M. Buena
153	Carlos Ochoa	5to	15	12	13	40	13	Buena
154	José Quishpe	5to	18	16	17	51	17	M. Buena
155	Segundo Samaniego	5to	16	16	16	48	16	M. Buena
156	Narcisa Escobar	5to	17	15	15	47	16	M. Buena
157	Beatriz Guzmán	5to	15	13	12	40	13	Buena
158	Amada Mendoza	5to	12	12	12	36	12	Regular
159	Angélica Morocho	5to	16	14	14	44	15	Buena
160	Rosa Namicela	5to	14	13	14	41	14	Buena
161	Teresa Rodríguez	5to	13	12	12	37	12	Regular
162	Esther Suquilanda	5to	13	16	13	42	14	Buena
163	Dolores Torres	5to	13	13	12	38	13	Buena
164	Rodrigo Castro	6to	16	16	15	47	16	M. Buena
165	Jack Fierro	6to	11	13	12	36	12	Regular
166	Rodrigo Maldonado	6to	14	14	12	40	13	Buena
167	Juan Maza	6to	15	16	18	49	16	M. Buena
168	Wilinton Meneses	6to	15	14	16	45	15	Buena
169	Carlos Rojas	6to	19	16	16	51	17	M. Buena
170	Vinicio Yunga	6to	13	11	11	35	12	Regular
171	Angelita Castillo	6to	10	10	11	31	10	Regular
172	Mercedes Castillo	6to	12	11	11	34	11	Regular
173	Germania Manchay	6to	16	15	16	47	16	M. Buena
174	Marcela Maldonado	6to	10	12	10	32	11	Regular
175	María Tapia	6to	18	18	17	53	18	M. Buena
176	Esmeralda Pintado	6to	10	10	09	29	10	Regular
177	Carmen Bacancela	6to	16	15	15	46	15	Buena

3.3 DETERMINACION DE LA MEDIA ARITMETICA (\bar{X}) Y LA DESVIACION TIPI CA (σ)

X	f	Xm	Xs	u	f.u	dm	dm ²	f.dm ²
19-17	31	18		1	31	3,88	15,05	466,55
16-14	77	15	15	0	0	0,88	0,77	59,29
13-11	55	12		-1	-55	-2,12	4,49	246,95
10-08	14	9		-2	-28	-5,12	26,21	366,94
	177				-52			1139,73

$$\bar{X} = X_s + \frac{\sum f \cdot u}{N} \cdot i$$

$$\bar{X} = 15 + \frac{-52}{177} \cdot 3$$

$$\bar{X} = 15 - 0,88$$

$$\bar{X} = \underline{\underline{14,12}}$$

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum f \cdot dm^2}{N}}$$

$$\sigma = \sqrt{\frac{1139,73}{177}}$$

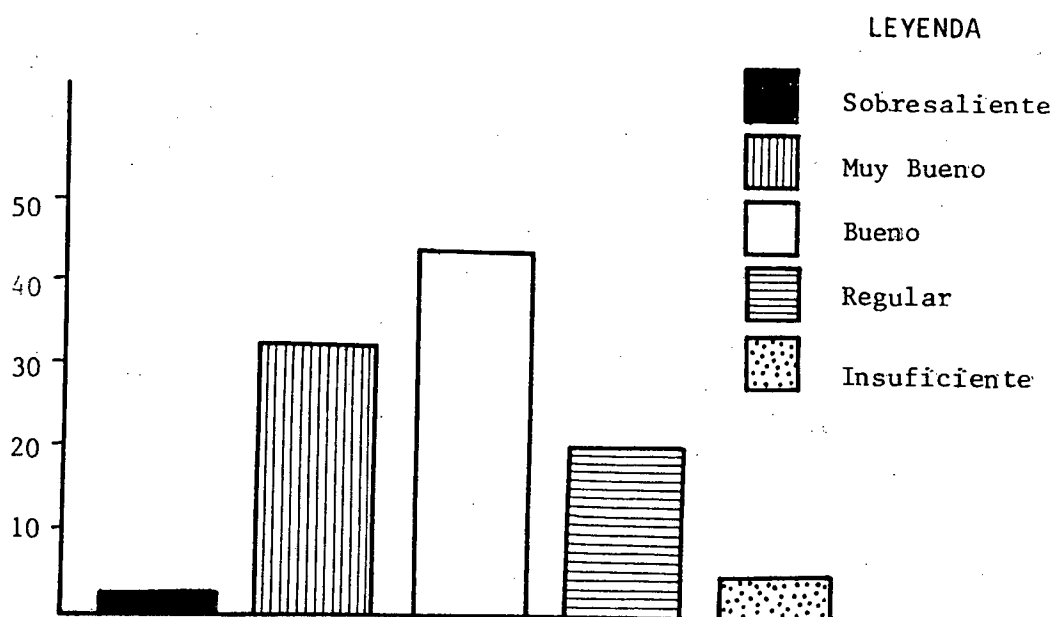
$$\sigma = \sqrt{6,43}$$

$$\sigma = \underline{\underline{2,54}}$$

3.4 DETERMINACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

X	f	CALIF./CUALITATIVA	%
19	4	Sobresaliente	2.26
18 17 16	54	Muy Buena	30.51
15 14 13	74	Buena	41,81
12 11 10	37	Regular	20,90
09 08	8	Insuficiente	4.52
T O T A L	177		100.00

REPRESENTACION GRAFICA



3.5 ANALISIS DEL RENDIMIENTO GENERAL

Los datos numéricos presentados nos permiten conocer el Rendimiento General obtenido por los alumnos de los establecimientos nocturnos de la ciudad de Loja, durante el Año Escolar 1987-1988, el mismo que es como sigue:

El 2.26 % obtienen la calificación de Sobresaliente

El 30.51 % obtienen la calificación de Muy Buena

El 41.81 % obtienen la calificación de Buena

El 20.9 % obtienen la calificación de Regular

El 4.52 % obtienen la calificación de Insuficiente.

El porcentaje más significativo está en la zona de los BUENOS, con 41.81 %. Este porcentaje sumado a los Sobresalientes, Muy Buenos y Regulares asciende al 95.48 % que en definitiva son los alumnos que aprueban el Año Escolar, es decir una promoción satisfactoria; el 4,52 % corresponde al número de alumnos que Reprueban el Año escolar.

Si bien es cierto que la promoción es satisfactoria, también es cierto, que no es del todo satisfactorio el nivel del rendimiento escolar alcanzado por los alumnos, ya que si consideramos la Media Aritmética (\bar{X}), la calificación promedio apenas alcanza a 14.12 en una escala de 0 a 20.

Relacionando el rendimiento obtenido con los términos: **ALTO**, **MEDIANO** y **BAJO**, el Rendimiento Escolar alcanzado por los alumnos de las Escuelas Nocturnas de la ciudad de Loja podría considerárase co

mo **MEDIANO**, así lo confirman los maestros en las encuestas realizadas para el efecto:

Cuadro 2

El rendimiento de sus alumnos es	f	%
Alto	9	30
Mediano	15	50
Bajo	6	20
T O T A L	30	100

De los 30 maestros encuestados, el 30 % responden que sus alumnos poseen un rendimiento **ALTO**; en porcentaje más significativo el 50 % indican que el rendimiento es **MEDIANO**, y el 20 % dicen que el rendimiento es **BAJO**; lo cual guarda relación con el rendimiento obtenido por los alumnos, si se tiene en cuenta en el nivel **ALTO** a los Sobresalientes y Muy Buenos; en el nivel **MEDIANO** a los Buenos; y, en el nivel **BAJO** a los Regulares e Insuficientes.

Para los maestros, resulta importante averiguar el grado de rendimiento escolar alcanzado por los alumnos al final de una clase, unidad de trabajo, trimestre o año escolar; más nuestra misión tiene que ir mucho más allá, procurando encontrar las causas que inciden en el alto, mediano o bajo rendimiento, para propender su conservación o modificación necesaria a la formación integral de los educandos.



CAPÍTULO IV

FACTORES SOCIOECONOMICOS Y CULTURALES DE LA FAMILIAS

4.1 SITUACION ECONOMICA DE LA FAMILIA

"Todos los pueblos han levantado su progreso sobre la base económica"¹⁹

La situación económica es el status que alcanza él o los individuos por sus ingresos económicos y su capacidad de consumo. En otros términos podemos asegurar que la situación económica está determinada por el **Ingreso percápita** de los habitantes de un medio geográfico. Acoplado este contenido a la sociedad familiar, vendría a ser el ingreso percápita de los miembros de la familia.

En el campo de esta investigación, la situación económica de la familia de los alumnos de las escuelas nocturnas es muy homogénea en el sentido de ser completamente **BAJA**; pues su ingreso percápita -

¹⁹. QUINTANA, J. M. Sociología de la Educación, p. 197

no les permite satisfacer ni siquiera las más apremiantes necesidades como son: alimentación, vivienda, vestido y educación. En la mayoría son hogares socialmente marginados con abundante número de hijos; es decir, que la pareja ha procreado hijos sin ninguna planificación familiar ni miras hacia el futuro, convirtiéndose en una familia conflictiva donde con menos ingresos económicos se pretende sostener un mayor número de hijos.

En las encuestas realizadas los alumnos indican al respecto:

Cuadro 3.

La situación económica de su hogar es:	f	%
Buena	-	-
Regular	69	38,98
Mala	108	61,02
T O T A L	177	100,00

Los padres de familia manifiestan:

Cuadro 4.

La situación económica de su hogar es:	f	%
Buena	-	-
Regular	36	40,00
Mala	54	60,00
T O T A L	90	100,00

Los maestros responden:

Cuadro 5

La situación económica de la familia de sus alumnos es:	f	%
Buena	-	-
Regular	11	33.67
Mala	19	63.33
T O T A L	30	100,00

En porcentajes significativos de 61 %, 60 % y 63 %; alumnos, - padres de familia y maestros respectivamente responden que la situación económica del hogar es **MALA**; verdad por demás aceptable, puesto que, en los actuales momentos todos estamos conscientes de la deplorable economía que atraviesa la sociedad ecuatoriana y en particular las familias lojanas. Todos sentimos la necesidad de mejorar la situación económica de nuestra familia para satisfacer en algo las necesidades prioritarias.

4.1.1 Ocupación de los Padres de Familia

La ocupación de los padres viene dada por el trabajo - que realizan para obtener el ingreso económico vital de su hogar. - Generalmente las ocupaciones que tienen los padres de familia de los alumnos de las escuelas nocturnas son:

Los alumnos acerca de la ocupación de los padres contestan:

Cuadro 6.

Ocupación del Padre	f	%
Empleado	10	7.35
Pequeño comerciante	30	22.06
Agricultor	40	29.41
Jornalero	42	30.88
Artesano	14	10.99
T O T A L	136	100.00

Cuadro 7

Ocupación de la madre	f	%
Haceres domésticos	52	30,41
Lavandera	33	19,30
Empleada doméstica	28	16,37
Pequeña comerciante	37	21,26
Profesora	3	1,75
Modista	18	10,53
T O T A L	171	100,00

Ocupación Empleado. Un reducido porcentaje de 7.35 % son empleados, pues su misma situación social y grado de cultura no les permite interesarse por adquirir empleos públicos o privados, para que puedan percibir por lo menos el sueldo básico estipulado por la ley, se conforman con realizar trabajos de carácter manual.

Pequeño Comerciante. Un 22.06 % de los padres de familia de los alumnos de las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja se dedican a pequeñas actividades comerciales; su trabajo hasta cierto punto desorganizado y aventurado consiste: en la venta de confites y cigarrillos en las puertas de los Bancos, teatros y parques; la venta de comidas en las plazas y mercados; la venta de verduras y legumbres en las veredas o puestos del mercado; y, la venta de refrescos en carretas ambulantes.

Agricultor. El 29.41 % de los padres de familia se dedican a la agricultura. Esta actividad la cumplen una mayoría en calidad de peones en cementseras ajenas; otros repartiendo a medias el producto de su trabajo con el dueño del terreno; y en poquísimos casos realizan las actividades agrícolas en sus propios terrenos.

Jornalero. Es la ocupación que más porcentaje ha alcanzado, - pues un 30.88 % de los padres de familia esperan - el día lunes de todas las semanas, en el Parque Central de la ciudad, a que los pequeños contratistas de construcciones les concedan trabajo como jornaleros o peones. Trabajan de lunes a viernes por la cantidad de tres o cuatro mil sucres, con lo cual tiene que alimentarse y satisfacer las demás necesidades personales y familiares.

Artesano. En un 11 % de porcentaje los Padres de Familia de los alumnos de las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja realizan actividades artesanales que consisten en el remiendo de calzado, ayudantes de mecánica, etc.

En cuanto a la ocupación de la madre, apenas el 30 % realizan

actividades exclusivas del hogar; es decir, haceres domésticos; el otro 70 % se ven obligadas a trabajar en otras actividades según consta en el cuadro estadístico que antecede para con sus ingresos ayudar al mantenimiento del hogar, con mayor razón las madres solteras que son las que tienen que afrontar con todas las necesidades de la familia.

Un elevado porcentaje de los hermanos de los alumnos de las escuelas nocturnas también tienen que trabajar como peones, vendedores de periódico, betuneros, etc., para con sus ingresos ayudar a sus padres y satisfacer sus necesidades personales. Actitud similar afrontan los niños que estudian en las escuelas, tienen que trabajar para ayudar al sustento del hogar. El cuadro siguiente demuestra la realidad:

Cuadro 8

Ocupación diurna de los alumnos

Ud. durante el día:	f	%
Trabaja	137	77,4
Descansa	40	22,6
T O T A L	177	100,0

Más de las tres cuartas partes de los alumnos trabajan durante el día en actividades sacrificadas, duras y pesadas y en el caso de las niñas casi todas son empleadas domésticas; sus ingresos los utilizan para ayudar a sus padres, comprar parte de los útiles escolares y de vez en cuando alguna prenda de vestir; el 22 % dicen descan

sar durante el día, lo cual es muy difícil, porque si en verdad no va a trabajar es porque tienen que quedarse en la casa al cuidado de sus hermanos menores.

Como podemos darnos cuenta, las ocupaciones o trabajos que realizan los padres, hermanos y alumnos de las escuelas nocturnas son sacrificados, duros y mal remunerados en su totalidad; sus escasas ganancias no les permiten obtener una condición de vida humana.

4.1.2 Ingresos y Egresos Económicos

En forma general los ingresos y egresos económicos son una serie de actividades de carácter económico que el hombre las realiza con la finalidad de satisfacer sus necesidades y las de los suyos.²⁰

Ingreso Económico. Es el resultado de los bienes de producción, esto es, de la transformación de los objetos de trabajo en un producto determinado. Los ingresos económicos dependen exclusivamente de la ocupación de los padres de familia. Ocupaciones bien remuneradas permiten un mayor ingreso económico; ocupaciones mal remuneradas asimismo dan un bajo ingreso económico a la familia.

Egreso Económico. Es consecuencia lógica de la adquisición de bienes de consumo, dependiendo esto de los ingresos que posee el individuo; a mayor ingreso, mayor egreso y

²⁰. LUMARSO, Colecciones, Economía Política, p. 97

viceversa; jamás se puede gastar más de lo que se gana.

En el caso de nuestra investigación, el ingreso económico de las familias de los educandos de las escuelas nocturnas es completamente bajo, de lo cual se deduce que los egresos económicos están en relación con los primeros.

Cuadro 9.

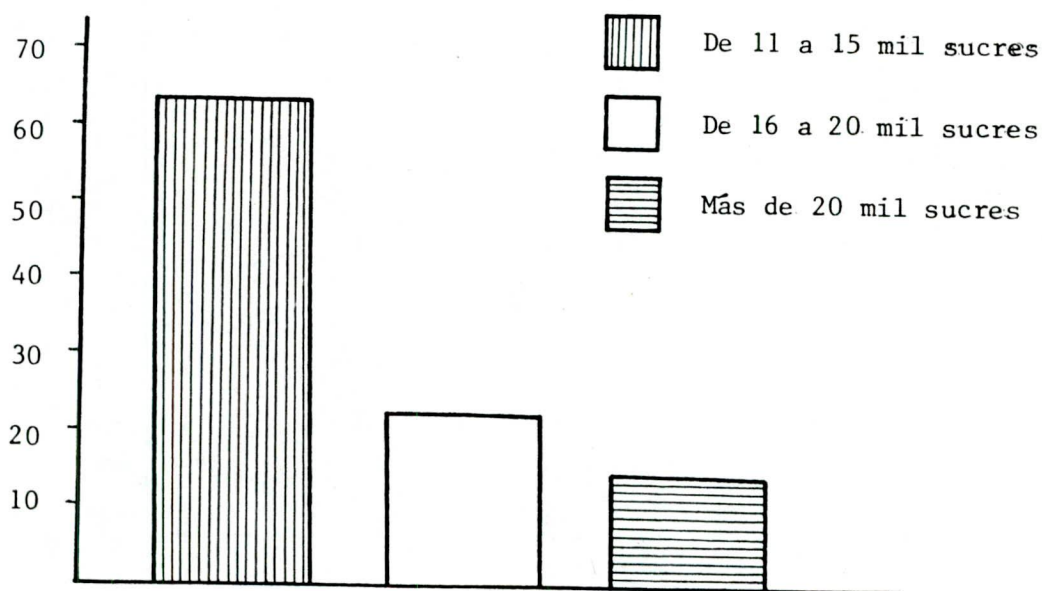
Ingreso Económico Mensual de la Familia

De la entrevista realizada a los alumnos se obtuvieron los siguientes resultados:

Su padre gana aproximadamente durante el mes:	f	%
De 11 a 15 mil sucres	87	63,97
De 16 a 20 mil sucres	30	22,06
Más de 20 mil sucres	19	13,97
T O T A L	136	100,00

REPRESENTACION GRAFICA

LEYENDA:



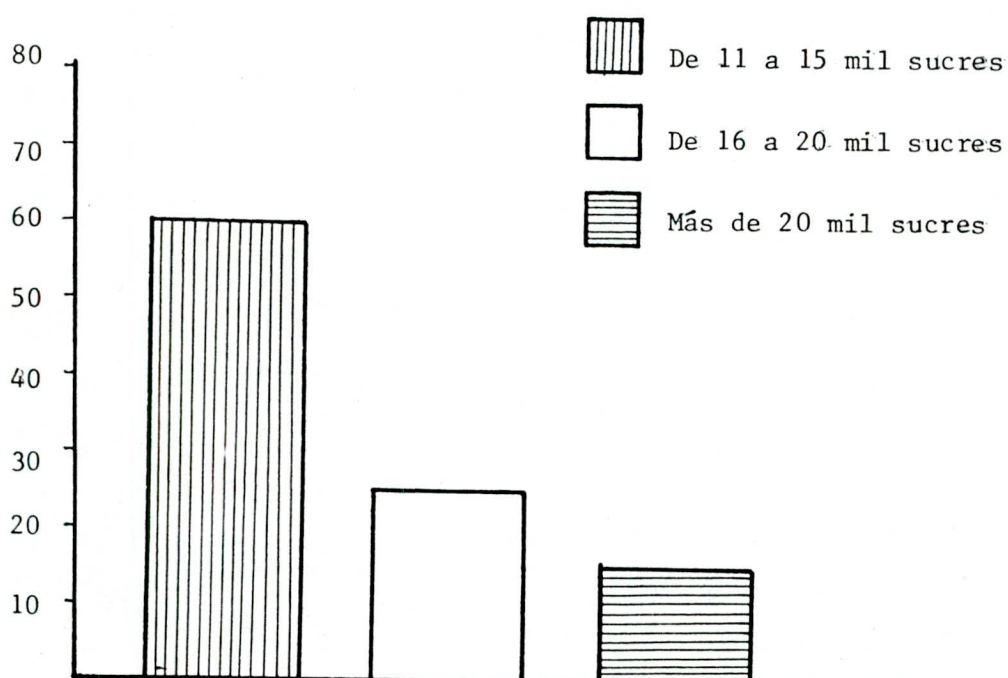
Cuadro 10

Los padres de familia encuestados contestan

Ud. Sr. Padre de familia gana aproximadamente durante el mes:	f	%
De 11 a 15 mil sucres	55	61.11
De 16 a 20 mil sucres	22	24.44
Más de 20 mil sucres	13	14.45
T O T A L	90	100.00

REPRESENTACION GRAFICA

LEYENDA



Alumnos y padres de familia presentan un porcentaje muy significativo de 64 % y 61 % respectivamente, indicando que el ingreso económico mensual está entre los 11 a 15 mil sucres. Esto a mediados de 1988 época de la investigación.

Si estas escalas de sueldos las relacionamos con los términos: **ALTO**, **MEDIANO** y **BAJO**, tenemos que aceptar que, el ingreso económico de los padres de familia de los alumnos de las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja es completamente **BAJO**; razón por la cual existe la necesidad de que esposas e hijos trabajen para ayudar a satisfacer las necesidades primordiales de su hogar.

Con los resultados de las encuestas realizadas a maestros, alumnos y padres de familia, expresados en los cuadros anteriormente citados, demostramos que, las ocupaciones realizadas por los miembros de las familias de los alumnos de las Escuelas Nocturnas de la ciudad de Loja no les permite obtener un buen ingreso económico, lo cual da lugar a que asimismo la situación económica de la familia sea **BAJA**. Con esta realidad comprobamos la primera hipótesis que dice:

"EL INGRESO ECONOMICO DE LA FAMILIA INFLUYE EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR"

La hipótesis es aceptada, porque se está comprobando que, el bajo rendimiento económico de la familia ha influenciado en cierto modo para que los alumnos no hayan alcanzado un mejor rendimiento escolar.

4.2 ORGANIZACION SOCIAL DE LA FAMILIA

La familia como núcleo social ha existido siempre, habiendo variado su organización y funciones de acuerdo con el contexto histórico en que se ha desenvuelto.²¹ Así, los primeros habitantes de

²¹. COSENTINI, Francisco. Sociología Genética, pp. 71-76



nuestro país, se organizaron en forma de grupos denominados clanes y dieron paso a la formación de la primera sociedad hace unos diez mil años aproximadamente.

La primera organización económico-social que conocieron fue in dudablemente el Comunismo Primitivo, caracterizado por la propiedad colectiva de los medios de producción, el trabajo colectivo y la distribución equitativa de lo producido, así como la total igualdad de los miembros de la comunidad.

Desde los primeros habitantes la base de la organización familiar descansa sobre las relaciones conyugales entre el hombre y la mujer, y las relaciones de parentesco entre padres, hijos, hermanos, abuelos y nietos.

La poligamia (un hombre vive con varias mujeres), fue el tipo de organización social que mantuvieron los primeros habitantes hasta la época Precolonial, ya en la Conquista y en la Colonia, los españoles implantaron la unión monogámica; esto es, de un hombre con una mujer, dentro del matrimonio rígido y severo ordenado por la iglesia. La autoridad patriarcal propia de esta época se basaba en la autoridad del padre de cuyo cuidado dependía la esposa y los hijos, ordinariamente numerosos. Este tipo de organización permaneció sin mayores alteraciones hasta la República.

A principios de este siglo, la familia sufre una transformación importante en el orden jurídico, al establecerse el matrimonio civil y el divorcio.²² Por otra parte, la urbanización y sus conse-

²². HURTADO, Osvaldo. Dos Mundos Superpuestos, p. 164

cuencias en el orden económico producen cambios diferentes en la estructura familiar; se debilita la autoridad del padre, disminuye el número de miembros y pierde algunas de sus funciones, entre ellas la educativa.

Este aspecto negativo de la organización social del hogar, se acentúa cada día en mayores proporciones, involucrando especialmente a hogares de la clase social de menores recursos económicos; y es precisamente dentro de este contexto donde se encuentran los hogares de los educandos de las escuelas nocturnas de nuestra ciudad.

4.2.1 Nivel de Organización del Hogar

En forma generalizada se denomina hogar, a la conformación de un grupo estable de personas como consecuencia del amor de un hombre y una mujer que viven en común -Vida familiar- ciertos momentos de su existencia y que cumplen consciente e inconscientemente una serie de funciones específicas, dependiendo la organización o de desorganización de dichos grupos familiares del cumplimiento o incumplimiento de sus funciones.²³

Tomando en cuenta la integridad de los hogares, en este trabajo se infieren dos tipos de hogares: organizado y desorganizado.

Hogar organizado. Es el grupo familiar integrado por: padre, madre e hijos; es decir, es el hogar completo. Además de ser completo es organizado en el sentido de que en es

²³. HURTADO, Oswaldo, Op. cit. p. 165

El grupo social predomina la comprensión, el afecto, la intimidad, - el auxilio mutuo, la responsabilidad, la unión y la amistad entre to dos y cada uno de sus miembros; son aquellos hogares en los que se cumple en forma consciente y responsable las funciones: reproductiva, protectora, económica, educativa, sanitaria y recreativa en benefi - cio de los suyos y de la sociedad.

Hogar desorganizado. Es el grupo familiar en el que falta el padre, la madre o ambos. Generalmente a este tipo de hogares suele llamárselos rotos e incompletos, cuya rup tura se debe:

- a) A la muerte de uno de los cónyuges;
- b) Separación intencional de uno de ellos por abandono o divorcio;
- c) La imposibilidad de construir la familia por situación de adul terio; y
- d) Por uniones esporádicas de un hombre y una mujer en donde el hombre no adquiere ninguna responsabilidad frente a los hijos _ que pudo engendrar.²⁴

En el hogar desorganizado, además de ser incompleto, no existe responsabilidad; es decir, no se cumplen las funciones específicas, - lo cual perjudica enormemente a los suyos y a la sociedad.

En cuanto a la organización social de los hogares, las encues - tas realizadas a los alumnos dan los siguientes resultados:

²⁴. HURTADO, Osvaldo, Op. cit. p. 166

Cuadro 11.

Relación de familia entre alumnos y miembros del hogar

Vive usted	f	%
Con sus padres	80	45,20
Sólo con su madre	41	23.16
Sólo con su padre	6	3.39
Con apoderados	50	28.25
T O T A L	177	100.00

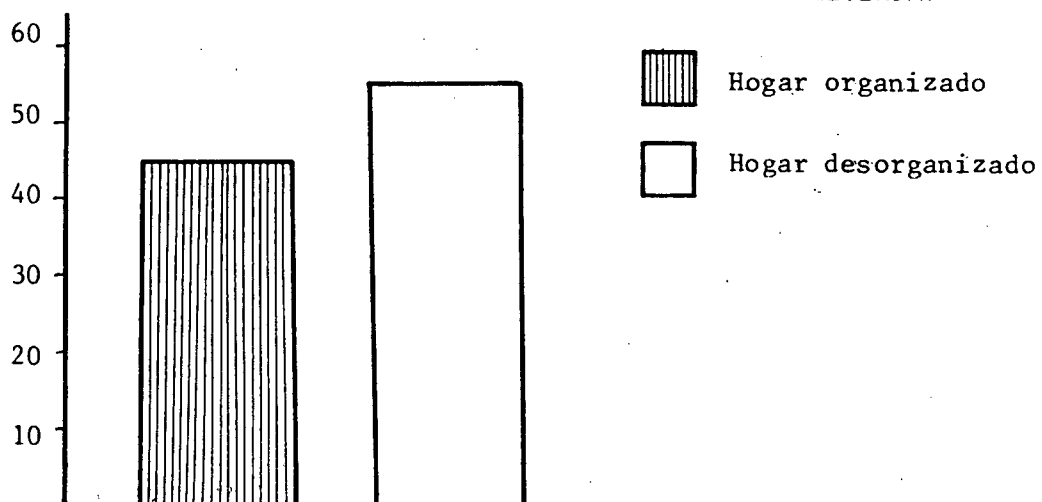
Del cuadro anterior se deduce el tipo de hogar

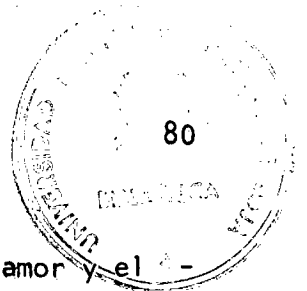
Cuadro 12.

Tipo de Hogar	f	%
Organizado	80	45,20
Desorganizado	97	54,80
T O T A L	177	100,00

Representación Gráfica

LEYENDA:





El 42.2 % dicen vivir con sus padres, teniendo el amor y el cuidado de ellos; el 23.16 % indican sólo vivir con su madre; el 3.39 % dicen vivir sólo con su padre; y, el 28.25 % manifiestan estar bajo la tutela de apoderados. Estos tres últimos porcentajes sumados expresan el significativo grado de hogares desorganizados, de los cuales dependen los alumnos de las escuelas nocturnas. En el caso de vivir sólo con la madre: viuda, soltera, divorciada o abandonada, ésta tendrá que cumplir con todas las funciones de padre y madre, los que viven sólo con el padre, tendrán su cuidado y su protección, pero les falta lo principal, ese amor maternal que sólo una madre sabe dar; y en el caso de los que viven con apoderados, están sujetos a la voluntad de personas extrañas en calidad de empleados, obediendo mandatos, cumpliendo órdenes y obligaciones, sin obtener derecho alguno. Sin embargo es de anotar que, hoy en día, algunos empleadores de estos niños ya han hecho conciencia de que se trata de sujetos y por consiguiente les otorgan ciertas consideraciones, prueba de ello es que existen muchísimos casos en que los alumnos observan una mejor vida cuando están bajo la tutela de apoderados responsables que estando en su propio hogar, donde el hambre, la miseria y la incomprensión corroen el ambiente familiar.

Sobre la organización del hogar de los alumnos, los maestros indican, en un 27 % que los alumnos dependen de hogar organizado; y, en un 73 % que los alumnos dependen de hogares desorganizados.

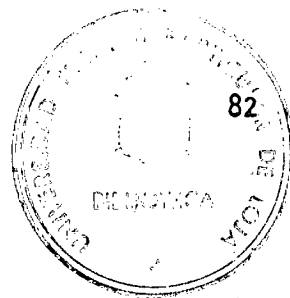
Como podemos darnos cuenta, existe un elevado porcentaje de desorganización familiar en las respuestas de los alumnos y maestros; este elevado porcentaje de hogares desorganizados indudablemente arrojan un gran número de hijos con problemas que repercuten negativamente en su formación social y por ende en su formación integral.

4.2.2 Relaciones entre Miembros de la Familia

La desintegración de la vida familiar y hogareña, es hoy en día una capital tendencia social que se establece en las sociedades, a nivel de sus diferentes clases. Estudios sociológicos informan como las familias están desmoronándose, como los adolescentes en proporción alarmante escapan de sus casas.²⁵ Si bien en el pasado las relaciones del hogar eran buenas, la familia se caracterizaba por ser el refugio al cual los "hijos pródigos" siempre podían regresar después de haber tenido alguna experiencia desfavorable en el pasado; los padres eran el espejo límpido y puro en el que sus hijos se miraban e imitaban; reinaba la paz, el amor, la comprensión en todos y cada uno de sus miembros; hoy en cambio, en muchísimos de los casos, como en el caso de los hogares de los alumnos de las escuelas nocturnas, se observa que, la unidad familiar es escenario de alcoholismo, hostilidad, amargura e incluso de tremendas riñas físicas entre marido y mujer, entre padres e hijos; los padres sin ningún derecho moral miran resignados como sus hijos caminan por los senderos equivocados del robo, del crimen y la prostitución; todo ello hace que el hogar de hoy, en una generalización deje de ser un sitio de comprensión, de calor familiar, de perdón recíproco y de amistad entre los cónyuges y demás miembros.

Sobre el nivel de comprensión entre los padres, las encuestas realizadas al respecto demuestran:

²⁵. LEMUS, Luis Arturo. Pedagogía, p. 314



Cuadro 13.

Relaciones de Comprensión entre Cónyuges

Sus padres:	f	%
No se disgustan nunca	20	25
Se disgustan pocas veces	40	50
Se disgustan continuamente	20	25
T O T A L	80	100

En el presente trabajo investigativo, de los 80 alumnos que viven con sus padres; el 25 % dicen que sus padres no se disgustan nunca; es decir, se observa un ambiente de paz y comprensión, un ambiente socialmente positivo para los hijos; el 50 % sostienen que sus padres se disgustan de vez en cuando; y el 25 % indican que los disgustos entre padres son continuos.

Estos porcentajes demuestran claramente en un 75 % que, en los hogares de los alumnos de las escuelas nocturnas se observa cierto grado de relaciones familiares negativas, lo cual repercute sin lugar a dudas, en el desarrollo social de los hijos y en muchos otros aspectos, como el educativo.

Al respecto Denis Lawton dice:

"Que el ambiente familiar reinante en hogares de clase social inferior suscita una resistencia a la educación formal, la cual viene dificultada por cierta atmósfera de indisciplina que en ellos se respira y por un rechazo espontáneo de los valores señalados por la escuela.

La clase social inferior tiene un modo de percibir y de sentir

en función del contenido material de los objetos, más que de su estructura formal; posee una mentalidad que opera a la inversa. De aquí se deduce que la clase media y la inferior tienen un modo de captar la realidad cualitativamente distinto.

La familia de clase social inferior es menos organizada y posee una visión menos precisa del universo en lo espacial y en lo temporal. El niño criado en este ambiente familiar posee una idea vaga del futuro, los objetivos a largo plazo le interesan menos que una gratificación inmediata; la idea de oportunidad pesa más que la idea de proyecto; y, hasta piensa que el éxito depende más de suerte que de un trabajo planificado²⁶

Esta es una de las grandes realidades que se acopla casi en su totalidad a los resultados del ambiente familiar de la muestra y población de este trabajo investigativo.

4.2.3 Ubicación y Tipo de Vivienda

La ubicación y tipo de vivienda en que el niño crece - constituye un ambiente físico y cultural que limita o posibilita sus actividades, las coarta o las estimula. Del mismo modo que el niño tiene un esquema corporal y personal, determinado por la vivencia de su organismo, por su expresión y por sus relaciones, va adquiriendo también un esquema social a base de unos puntos de referencia, entre los que se halla su propia casa. Un hogar puede ser acogedor o frío, bello o de mal gusto, suntuoso o vacío de contenidos; y todo eso dejará alguna huella en quien durante largas horas queda expuesto a ese factor ecológico.²⁷

Algunos psicólogos sostienen que es el niño quien más sufre - el influjo de las dimensiones de la vivienda, de su situación y hasta de su estructura. El niño necesita espacio para su desarrollo -

²⁶. QUINTANA, José María. Sociología de la Educación, p. 178.

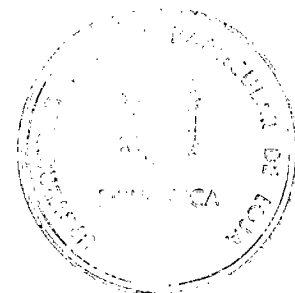
²⁷. Ibidem. p. 114

motor y para sus pequeñas satisfacciones; necesita lugar para colocar sus cosas e incluso posibilidad de soledad voluntaria. Cuando tiene que estar continuamente con los adultos aumenta su tensión y ésta a su vez, aumenta la irritación y las coacciones de los adultos. Por otra parte la convivencia con los adultos y las dificultades que éstos tienen para conservar su intimidad les hace madurar con mayor rapidez.²⁸

Con estas consideraciones y las de tipo económico, podemos asegurar que es el factor socio-económico el que determina directamente la ubicación o tipo de vivienda; si la familia está ubicada en un alto nivel social y un buen ingreso económico, indudablemente ocupará lo que normalmente llamamos departamento, casa entera o villa; caso contrario tiene que resignarse a vivir en una casa de inquilinato, media agua, covacha y más comúnmente en los llamados tugurios, que no son otra cosa, que aquellos cuartuchos de superficie reducida (9 a 12 m²) que albergan varias familias en los que no hay o son marcadamente deficientes, los servicios indispensables; generalmente hay una sola llave de agua y un servicio higiénico para muchas familias. En cada cuartucho viven familias completas o grupos amplios de trabajadores ambulantes, especialmente cargadores.

Los alumnos y padres de familia de las escuelas nocturnas en lo referente a la vivienda contestan en la encuesta lo siguiente:

²⁸. MACIAS, Washington. Problemas Socio-económicos del Ecuador.
p. 124.



Cuadro 14

Caracteres de Propiedad de la Vivienda

La casa donde vive es:	A L U M N O S		PADRES DE FAMILIA	
	f	%	f	%
Propia	62	35.03	30	33.33
Prestada	15	8.48	11	12.22
Arrendada	100	56.49	49	54.44
T O T A L	177	100.00	90	100.00

Cuadro 15

Espacio Vital de la Familia

En la casa donde vive ocupa:	A L U M N O S		PADRES DE FAMILIA	
	f	%	f	%
1 cuarto	50	28.25	32	35.56
2 cuartos	55	31.07	40	44.44
Varios cuartos	72	40.68	18	20.00
T O T A L	177	100.00	90	100.00

Alumnos y padres de familia indican en un porcentaje altamente significativo que viven en casa arrendada, cuyo canon de arrendamiento fluctúa entre los dos y tres mil sucres mensuales, cantidad ésta que dice de las condiciones inhumanas que observan estos tipos de vivienda, toda vez que si consideramos el estandar de vida actual, solamente un verdadero tugurio se podría arrendar por ese precio; un mediano porcentaje dicen tener casa propia, que aunque no poseen to-

dos los servicios necesarios, por lo menos no tienen ese egreso económico; los pocos que dicen vivir en casas prestadas, por lo general son guardianes de casas renteras o grandes edificios, cuyos dueños han dado al padre o madre de los alumnos un cuarto para vivienda.

En la alternativa de que si en la casa donde viven ocupan varios cuartos, existe cierto cruce de datos, pues mientras los alumnos indican en un 40.68 % ocupar varios cuartos, los padres de familia apenas indican en un 20 %; sin embargo de ello, sumados los porcentajes de las dos primeras alternativas (ocupar un cuarto y dos cuartos) tanto en los alumnos como en los padres de familia se deduce la realidad de haberse humanado a vivir en uno o dos cuartos, en cuyo ambiente realizan todas las actividades de las dependencias de un hogar (sala, dormitorio, comedor, cocina, etc).

Estos cuartos reducidos y húmedos, sin luz ni ventilación, sin agua ni sanitarios adecuados, son las viviendas de más de un 50 % - aproximadamente de las familias de los alumnos de las escuelas nocturnas; el reducido espacio de su habitación, la falta total de muebles, etc, hace que el niño ocupe en la mayoría de los casos sus rodillas como mesa o mueble para realizar sus tareas escolares.

4.3 GRADO DE CULTURA DE LOS PADRES

*"Los padres fueron y siguen siendo -
los primeros educadores de sus hijos"²⁹.*

En el proceso de enseñanza-aprendizaje es de estimable valor -

²⁹. QUINTANA, José María. Op. cit., p. 207

la participación de los Padres de Familia, supuesto que tal proceso no termina en el aula, sino que se prolonga en todos los momentos de la vida del alumno. Los maestros, sobre todo primarios y de nivel medio, saben por experiencia, que los niños procedentes de medios culturales en los que los padres siguen con ahinco y esmero el avance de sus hijos en la escuela y en el aprendizaje, responde con mejores estímulos y obtienen asimismo, mejores y mayores rendimientos en el trabajo escolar. No así, los niños procedentes de medios culturales bajos, donde los padres poco o nada les preocupa la educación de los hijos, si asisten o no a clase, si cumplen o no con las tareas escolares; por lo general los alumnos procedentes de estos hogares presentan un bajo rendimiento escolar, excepto los casos en que por responsabilidad propia se dedique y avance en sus estudios.

Los hijos de padres cultos se hallan a gusto en la escuela, son despiertos, imaginativos y activos; tienen buena motivación y son muy expresivos; todas estas cualidades que de un hogar culto involucra el niño en su personalidad ayudan positivamente en su formación integral. Por el contrario, los hijos de padres de grado cultural bajo, se muestran bastante reconcentrados, temerosos y apáticos; no saben jugar juntos, hablan poco, desconfían unos de otros y hasta de los maestros con los cuales es muy difícil entrar al diálogo; asimismo todas estas dificultades que el niño adquiere en los hogares de baja cultura repercuten negativamente en su formación integral.

4.3.1 Nivel de Cultura de los Padres

Entiéndese por nivel cultural de los padres a los estudios primarios, secundarios o universitarios realizados por ellos, -

los mismos que dicen de su grado de cultura y de su capacidad cognoscitiva para ayudar en el aspecto educativo familiar. En el caso de los alumnos de las escuelas investigadas; el grado cultural de los padres de familia queda así:

Cuadro 16.

Nivel de Instrucción de los padres según los alumnos

Sus padres estudiaron	f	%
Primaria	110	62,15
Secundaria	18	10.17
No estudiaron	49	27.68
T O T A L	177	100.00

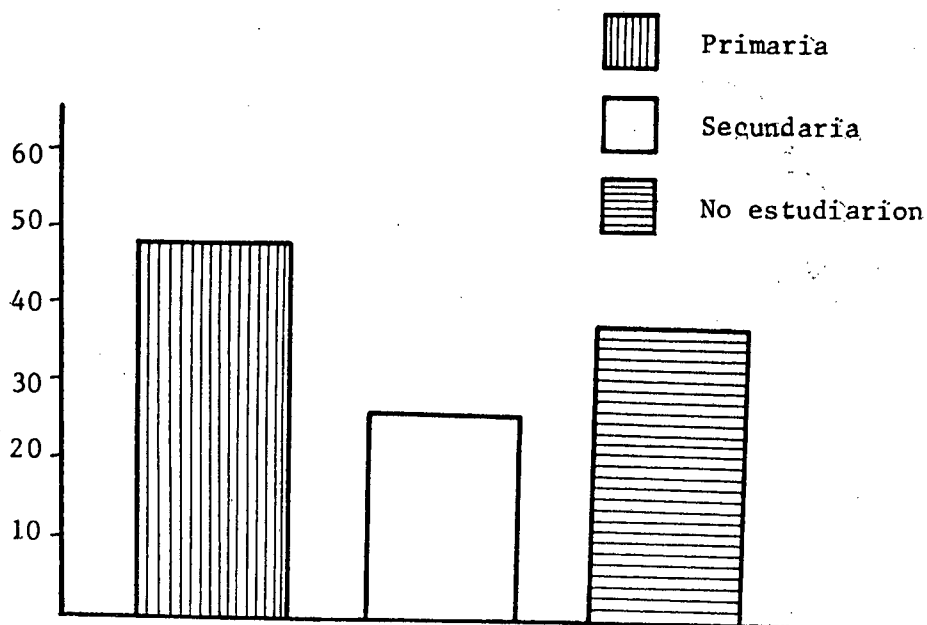
Cuadro 17

Nivel de Instrucción de los Padres encuestados

Ud. estudió:	f	%
Primaria	43	47,78
Secundaria	13	14.44
No estudió	34	37.78
T O T A L	90	100.00

Representación Gráfica

LEYENDA:



Alumnos y padres de familia presentan un significativo porcentaje de 62.15 % y 47.5 % respectivamente indicando que han cursado el nivel primario; es de anotar que este porcentaje comprende a padres de familia que pudieron haber terminado la primaria, otros que tal vez aprobaron un segundo o tercer grado, y otros que quizá por las múltiples necesidades se obligaron a por lo menos aprender a firmar, es decir a escribir el nombre; un reducido porcentaje del 10 al 15 % dicen haber estudiado secundaria; y, en un considerable porcentaje de 27.78 % y 37.78 % de alumnos y padres respectivamente, dicen no haber estudiado.

Los porcentajes indicados nos permiten analizar que el grado de conocimientos de los padres de familia de los alumnos de las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja, fluctúa entre mediano y escasos conocimientos, aspecto que repercute directamente en el rendi -

miento escolar de los alumnos, toda vez que son los padres, conjunta mente con los maestros los que hacen la obra educativa, los primeros en el hogar exigiendo y controlando lecciones y tareas y los segundos guiando los conocimientos en el aula.

4.3.2 Ayuda que Prestan los Padres de Familia en el Control de las Tareas Escolares

Responsabilidad directa y deber ineludible es el que tienen los padres de familia en ayudar a realizar y controlar las lecciones y demás tareas escolares que el maestro manda a sus hijos; porque como ya indicamos anteriormente, no puede esperarse mayor rendimiento de parte de la escuela si no se garantiza la colaboración de la familia. Familia y escuela tienen responsabilidades comunes en la educación de los niños.³⁰

Las encuestas realizadas en nuestro campo de estudio, arrojan sobre este aspecto los siguientes datos:

Cuadro 18.

Nivel de aporte educativo de los padres

Le ayudan sus padres o representantes en la realización de sus tareas escolares	f	%
Si	87	49.15
No	90	50.85
T O T A L	177	100.00

³⁰. LEMUS, Luis A. Op. cit. p. 305

4.3.3 Causas por las que los padres no aportan en la educación de sus hijos

Cuadro

Los que no lo hacen se debe a:	f	%
Desconocimiento de la materia	26	28.89
Falta de tiempo	32	35.56
Despreocupación	10	11.11
Ausencia del hogar	22	24.44
T O T A L	90	100.00

Casi la mitad de los alumnos encuestados indican que SI reciben ayuda de sus padres y representantes en la realización de sus tareas escolares, lo que satisface en cierto modo, toda vez que un significativo porcentaje de casi el 50 % Han tomado conciencia de que sus hijos necesitan de su ayuda, o por lo menos la de sus hijos mayores para cumplir con las tareas y lecciones que la escuela manda al hogar. El otro 50. % dice NO recibir la ayuda en este aspecto; esta imposibilidad de poderles ayudar manifiestan en un 28.89 % que se debe al desconocimiento de la materia; es una razón justa, si los padres no tuvieron ningún nivel de estudios, o los pocos conocimientos que adquirieron los olvidaron, o no están en relación con los que se imparten en la actualidad como en el caso de la Matemática Moderna, mal puede decir que sí le ayuda al niño, si no está capacitado para ello; el 35.56. % dicen NO ayudarles por falta de tiempo, pues la precaria situación económica hace que padres de familia

y alumnos dediquen todas las horas del día para trabajar y de esta manera descuidan totalmente el cumplimiento de sus deberes escolares: el 11.11 % se debe a la despreocupación, a pesar de ser bajo el porcentaje, sin embargo no podemos dejar de reconocer que aun existen padres que no les preocupa en nada el aspecto educativo de sus hijos; y, el 24.44 % dicen que la no ayuda se debe a la ausencia de sus padres del hogar, generalmente estos niños viven solos, pues se han separado de su hogar en busca de empleo, o sus padres trabajan lejos, tan sólo llegan al hogar los fines de semana.

Los padres de familia al respecto dicen en un 46.67 % que si ayudan a sus hijos en la realización de sus deberes, o por lo menos obligan a los hijos mayores a hacerlo; el 53.33 % manifiestan que no lo hacen debido a que desconocen la materia, falta de tiempo y porque pasan lejos de la casa en el trabajo. Como podemos darnos cuenta, lo manifestado por los alumnos lo confirman los señores padres de familia.

El 55 % de desorganización familiar y el bajo grado de instrucción de los padres tienen relación directa con el mediano nivel de Rendimiento Escolar alcanzado por los alumnos. Por lo tanto con estos resultados se llega a comprobar la segunda hipótesis que dice:

LA DESORGANIZACION DE LA FAMILIA Y EL GRADO DE CONOCIMIENTOS DE LOS PADRES INFLUYE DIRECTAMENTE EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR.

Hipótesis que es aceptada en su totalidad; puesto que este elevado grado de desorganización familiar y el BAJO grado de cultu-

ra ha influenciado directamente para que los alumnos solamente hayan alcanzado un promedio de 14 en Rendimiento Escolar.

CAPÍTULO V

RELACION ESCUELA - HOGAR

En el hacer educativo, no sólo es necesaria la relación profesor-alumno, sino fundamentalmente entre profesor alumno y padre de familia. El medio familiar contribuye al proceso enseñanza-aprendizaje escolar, en la medida en que mantiene una equilibrada comunicación con el medio escolar en donde el maestro es un ser clave.

5.1 REUNIONES CON LOS PADRES DE FAMILIA

Los directivos y docentes de toda institución educativa deben dar singular atención a este aspecto; toda vez, que son los padres de familia el parámetro base donde el maestro encuentra y recibe recursos positivos para fomentar su actividad educativa en bien de la niñez.

Las reuniones con los padres de familia han de realizarse, no solo con el afán de cumplir con un requisito, como es el de conformar la Directiva que dispone el Plan de Trabajo Anual; sino que estas reuniones han de planificarse y realizarse con fines más altos y

nobles, como ser la de concientizar al padres de familia y hacerle comprender que su participación es fundamental en la educación de su hijo, y que por lo tanto, tiene múltiples funciones y responsabilidades que cumplir; de esta manera los padres de familia sienten no sólo la obligación, sino también la necesidad y el deseo de asistir puntualmente a las sesiones convocadas por el maestro, prestar su colaboración y participación necesarias.

La encuesta realizada en las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja dan sobre este aspecto los siguientes resultados:

Cuadro 19.

Asisten sus padres a las sesiones que el profesor convoca:	f	%
Si	62	35.03
No	50	28.25
A veces	65	36.72
T O T A L	177	100.00

El 36.03 % dicen SI asistir a las sesiones que se realizan en la Escuela; el 28.25 % manifiestan que NO asisten; y, el 36.72 % dicen que A VECES asisten; ello deja entrever claramente que un elevado porcentaje del 64.97 % no cumplen o cumplen a medias con sus responsabilidades; lo cual contrarresta enormemente a la relación escuela-hogar y por consiguiente el rendimiento del alumno.



5.2 PARTICIPACION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS EN EL HACER EDUCATIVO

Entre otros tenemos los siguientes factores que fundamentan la necesidad de la participación de los padres de familia en la actividad escolar.

- Ayudan en el control de tareas y trabajos escolares para la casa
- Los padres conocen de fuente directa el progreso de sus hijos, necesidades del plantel a fin de proporcionar la ayuda requerida y colaborar, en esto, con los profesores y la escuela.
- El profesor a través de los padres de familia conoce mejor al alumno para comprenderlo con mejor objetividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El niño que sabe que su padre participa y colabora con la escuela se siente más familiarizado con ella, se siente seguro emocionalmente y a la vez más comprometido con sus tareas y lecciones escolares. Alcanzará mayor rendimiento y observará mejor comportamiento.
- Mediante la participación con la escuela el padre se mantendrá informado de las necesidades que el niño tiene, las solucionará a su debido tiempo para que su hijo pueda dedicarse más a su trabajo.³¹

³¹. MACIAS, Washington. Op. cit., p. 288

Tenemos que aceptar que esta participación de los padres de familia en el hacer educativo se observa casi en su totalidad en los establecimientos particulares y en cierto grado en los establecimientos fiscales; mientras que en nuestras escuelas nocturnas esta participación casi es del todo negativa; como ya se indicó en las versiones anteriores; los representantes no se permiten ni siquiera asistir cuando el maestro les convoca, menos aún por voluntad propia; así lo demuestra la estadística referente a este aspecto:

Cuadro 20.

Asiste Ud. a la escuela a informarse sobre la educación de su hijo.	f	%
SI	16	17.78
NO	46	51.11
A VECES	28	31.11
T O T A L	90	100.00

El 51.11% de padres de familia NO asisten y el 31.11 % asisten A VECES a informarse sobre la educación de su hijo; esta ausencia de los padres de familia es el resultado de múltiples razones (culturales, sociales, económicas) las mismas que influyen directamente para que los alumnos no hayan alcanzado un mayor rendimiento; estos niños cansados y agotados asimilan cuando asisten los conocimientos que se dan en el corto período de clase.

5.3 PUNTUALIDAD DEL ALUMNO EN LA ASISTENCIA A CLASE

Las múltiples actividades que los alumnos realizan durante el día, hacen que la asistencia de ellos a clase sea bastante irregular. En nuestro medio de investigación son comunes los casos en que el estudiante tiene que faltar a clase porque se queda cuidando la casa - para que sus padres salgan a trabajar; en otros casos viajan junto - con sus padres en ferias, en cosechas, etc; y, un gran número de - alumnos faltan a clase, porque no viven con los padres, son chicos - de la provincia que han emigrado a la ciudad en muchos de los casos - huídos del hogar y en otros porque las circunstancias especialmente - económicas les obligaron a buscar trabajo. Estos niños viven bajo - la voluntad de sus empleadores y asisten a clase cuando buenamente - se lo permiten.

El problema se hace más conflictivo cuando el alumno por falta de control de sus representantes se queda en la calle y no asiste a la escuela. La relación escuela-hogar juega papel decisivo en este aspecto; pues el padre de familia que se relaciona con el plantel - educativo de su hijo, sabe entre otras cosas, si asisten o no puntualmente a clases, informa y justifica a tiempo la inasistencia y evita que el niño falte a clase por voluntad propia.

En las encuestas aplicadas al respecto tenemos que:

Cuadro 21

Los alumnos expresan:

Falta Ud. a clase	f	%
Mucho	5	2.82
Poco	140	79.10
No faltó	32	18.08
T O T A L	177	100.00

Los maestros indican:

Faltan sus alumnos a clase	f	%
Mucho	18	60.00
Poco	12	40.00
No faltan	--	--
T O T A L	30	100.00

Los padres de familia dicen:

Falta su hijo a clase	f	%
Mucho	28	42.22
Poco	60	55.56
No falta	2	2.22
T O T A L	90	100.00

Los sectores de alumnos y padres de familia presentan mayor porcentaje de 80. % y 56. % respectivamente en la alternativa de faltar poco a clases; sin embargo los señores profesores que registran diariamente la asistencia expresan en un porcentaje de 60. % que los alumnos faltan mucho a clase. Generalizando tenemos que los tres sectores investigados aceptan la inasistencia de los alumnos a la escuela.

Este problema de la asistencia se torna conflictivo cuando al complementar la investigación con la cuestión de si se justifica o no esta inasistencia se obtiene los siguientes resultados:

Cuadro 24.

¿Se justifica la inasistencia de los alumnos?

ALTERNATIVAS	ALUMNOS		MAESTROS		PADRES	
	f	%	f	%	f	%
SI	30	20.69	--	--	28	31.82
NO	70	48.28	28	93.33	60	68.18
A VECES	45	31.03	2	6.67	-	-
T O T A L	145	100.00	30	100.00	88	100.00

En porcentajes muy significativos se indica que la inasistencia de los alumnos a la escuela no es justificada, especialmente los maestros dicen en un 93 % la falta de responsabilidad y la despreocupación de los padres de familia en este aspecto.

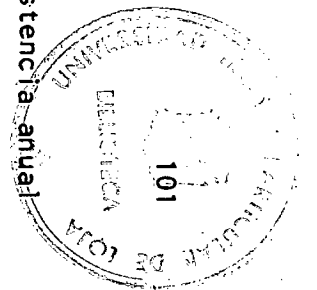
Para mayor veracidad de lo expuesto, me he permitido obtener -

Cuadro 25.

Inasistencia Anual de los Alumnos

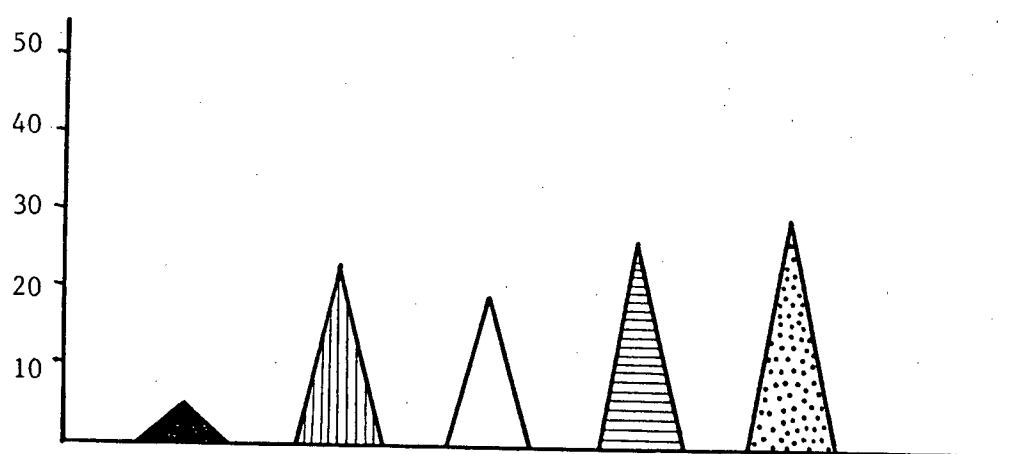
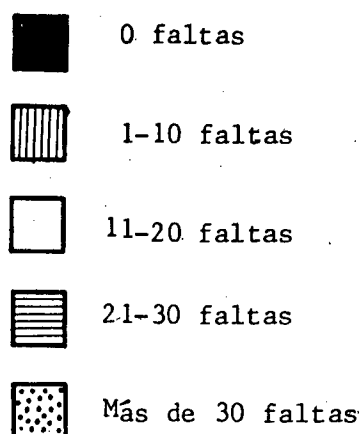
ESCUELAS	0 DIAS		1-10 DIAS		11-20 DIAS		21-30 DIAS		MAS de 30 DIAS		TOTAL	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Manuel J. Calle	2	7.14	6	21.43	4	14.29	7	25.00	9	32.14	28	100
Nicolasa Jurado	-	-	7	18.92	12	32.43	10	27.03	8	21.62	37	100
U.N.E.	-	-	10	24.39	7	17.07	10	24.39	14	34.15	41	100
Oriente Ecuatoriano	2	5.55	8	22.22	4	11.11	10	27.78	12	33.33	36	100
Clodoveo Jaramillo	3	8.57	5	14.29	6	17.14	11	31.43	10	28.57	35	100
T O T A L	7	3.95	36	20.34	33	18.64	48	27.12	53	29.94	177	100

de los registros de asistencia de cada escuela la inasistencia anual de los alumnos, la misma que se detalla así:



Representación Gráfica

LEYENDA:



Si consideramos que el 30 % de los alumnos observan de 30 hasta 60 días de inasistencia anual, se deduce que la asistencia a clases de los alumnos de las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja es bastante irregular.

Con estas consideraciones llegamos a comprobar la tercera hipótesis que dice:

"LA ASISTENCIA NORMAL DE LOS ALUMNOS A CLASE AYUDA A OBTENER - UN MAYOR RENDIMIENTO"

Hipótesis que la consideramos aceptada, toda vez que, el media no rendimiento alcanzado por los alumnos durante el año escolar 1987 1988. pudo estar influenciado por este considerable porcentaje de inasistencia escolar.

5.3 ESTIMULOS PARA MEJORAR LA ASISTENCIA

Si bien es cierto que en todas las personas existen los factores motivacionales intrínsecos que le inducen a trazarse metas y objetivos, no es menos verdadero que los factores extrínsecos, es decir los incentivos, ayudan positivamente en la realización de estas metas. En nuestro caso, la meta intrínseca de los estudiantes es asistir a clase, meta que se complementa y se puede cumplir a cabalidad si el maestro introduce inteligentemente sistemas de motivación extrínseca en forma de recompensa o incentivos inmediatos.³² Indudablemente estas formas de recompensa han de ser estímulos agradables y no reprimendas o castigos.

Al investigar este aspecto en las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja, se obtiene los siguientes resultados:

Cuadro 26.

Maneras de estimular la asistencia normal

Cuando Ud. falta a clase su Maestro:	f	%
Le llama la atención	130	73.45
Le regresa a la casa	10	5.65
No le dice nada	20	11.30
Le concede diploma o mención honorífica	17	9.60
TOTAL	177	100.00

³². CHILD, Dennis. Psicología para los Adolescentes. p. 66

De 177 alumnos encuestados, 130 manifiestan que, cuando no asisten a clase, el maestro les censura llamándoles la atención. Duro es aceptar, pero tenemos que reconocer que más de las 3/4 partes de los maestros que trabajan en las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja utilizan en estos casos el recurso menos pedagógico; el mismo que lejos de ser un estímulo que vaya a superar el problema, se convierte prácticamente en una reprimenda, tan sólo un pequeñísimo porcentaje de maestros utilizan un estímulo positivo como es, el de concederles al finalizar el año escolar un diploma o una mención honorífica a los alumnos que no han observado ni un sólo día de inasistencia en el transcurso del año escolar.

5.5 PREPARACION TECNICO-PEDAGOGICA DEL MAESTRO

*"El buen maestro supone, más que una profesión, una verdadera misión"*³³

A sabiendas de que el educador profesional, éste es, el maestro educador, es la persona a quien confiamos el destino de nuestros niños, de nuestros jóvenes y de nuestros adultos en situación y condición de aprendizaje y educación, lógico es que se dedique al problema de su formación profesional una atención especial tanto desde el punto de vista teórico como desde el punto de vista práctico.

Desde el punto de vista teórico, consideremos la preparación académico-específica, que hace del profesional un erudito y especialista en la materia; y desde el punto de vista práctico, consideramos la preparación metodológica, que hace del mismo profesional un

³³. LEMUS, Luis Arturo, Op. cit. p. 140

técnico.³⁴

5.5.1 Nivel Profesional

Al hablar de nivel profesional, necesariamente nos referimos a la formación docente, sobre este aspecto, tenemos que aceptar que en las dos últimas décadas tanto en las Facultades de Ciencias de la Educación y muy particularmente en la Universidad Abierta, han extendido considerablemente sus líneas de acción y han permitido a muchísimos maestros obtener o mejorar su título profesional; así al referirnos concretamente a las Escuelas Nocturnas de la ciudad de Loja todos los maestros poseen título profesional, Bachilleres en Ciencias de la Educación. Lo demostramos con el siguiente cuadro:

Cuadro 27.




TITULO PROFESIONAL	f	%
B. C. E.	27	90.00
P. E. P.	2	6.67
B. H. M.	1	3.33
T O T A L	30	100.00

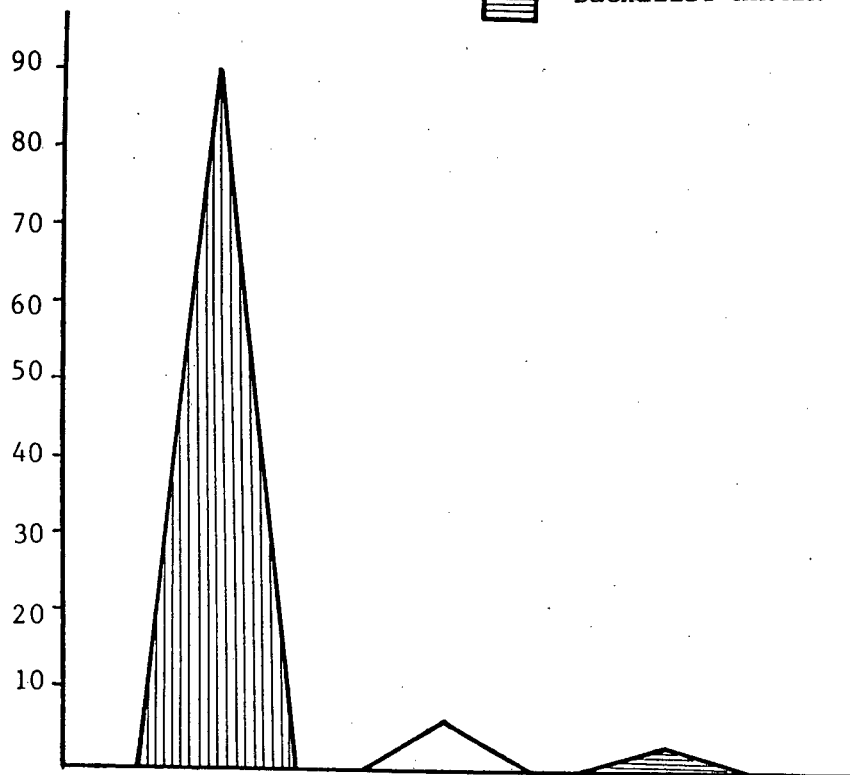
³⁴. LEMUS, Luis Arturo. Op. cit. p. 148



Representación gráfica

LEYENDA:

-  Bachiller Ciencias de la Educación
-  Profesor Educación Primaria
-  Bachiller HH.MM.



El 96.67 % de los docentes son profesionales, cuyo título los garantiza totalmente para sus funciones en la educación primaria. Sin embargo de esto, es necesario aceptar, que no es verdad que este hecho haya implicado el mejoramiento total de la educación en el país, en cuanto a que todavía el magisterio en general deberá ocuparse de ampliar los recursos académicos, científicos y pedagógicos de que debe disponer a fin de asumir con habilidad y competencia su función educadora.³⁵

³⁵. MACTAS, Washington. Op. cit. p. 280

Como ejemplo tomamos la escuela primaria donde existen los siguientes problemas que el maestro tiene que dar frente: el de los niños especiales, los desajustes de conducta y comportamiento, y más concretamente la educación nocturna, donde los alumnos con profundos problemas socio-económicos se convierten en casos especiales.

La formación profesional del maestro no debería mirar únicamente la concesión del título sino la calidad de éstos. Sobre este punto creemos que deben tomarse algunas consideraciones como:

- La formación profesional deberá estar acorde con los progresos de los conocimientos psicológicos, metodológicos y pedagógicos.
- Fortalecer la formación docente a través de Centros de Documentación e Información, editoriales, publicaciones y difusión; - revistas especializadas y los cursos de capacitación docente, - que desde hace unos 10 años atrás prácticamente casi han desaparecido.

5.5.2 Experiencia Docente

El verdadero profesional no se hace cuando el Colegio - Normal o Universidad le concede el título al terminar sus estudios; éste se forma cuando esa teoría que adquirió la lleva al campo práctico, es decir, mediante la experiencia docente.

Es la experiencia docente uno de los requisitos indispensables que le permite al maestro hacer más eficiente el proceso enseñanza - aprendizaje; que le capacita al maestro para buscar soluciones a los múltiples problemas que pudieran presentarse en la escuela; es por

ello que para desempeñar las funciones de docente en las escuelas nocturnas, uno de los requisitos es tener como mínimo 11 años de experiencia docente. Al momento de la investigación todos los docentes poseen una vasta experiencia, así consta en el siguiente cuadro:

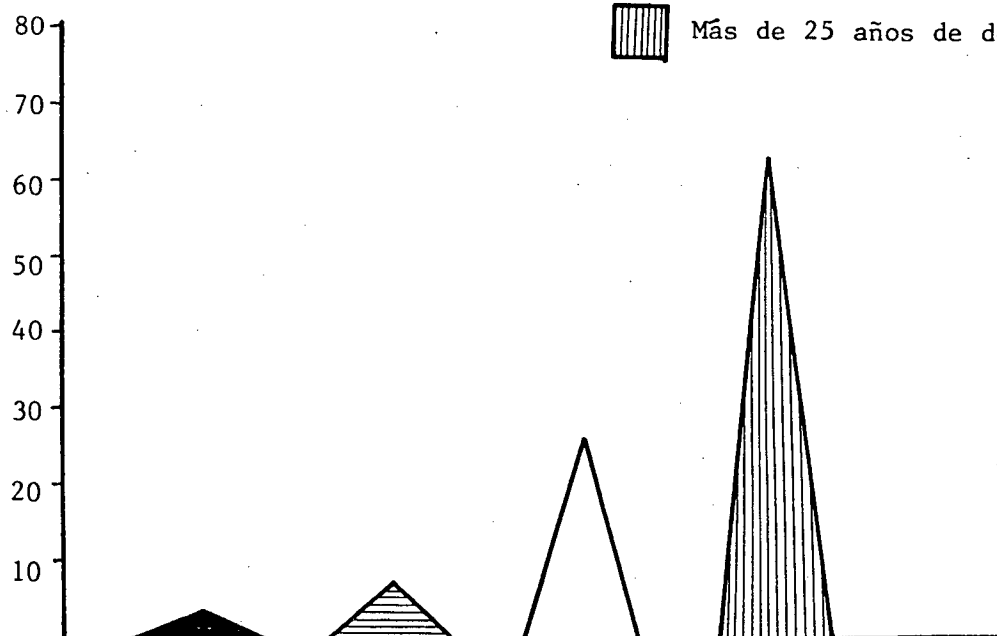
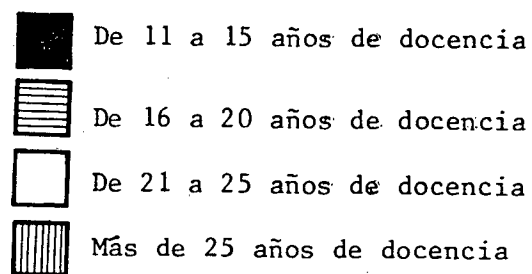
Cuadro 28.

Tiempo de servicio del magisterio nocturno de la ciudad de Loja

ALTERNATIVAS	f	%
11 a 15 años	1	3.33
16 a 20 años	2	6.67
21 a 25 años	8	26.67
Más de 25 años	19	63.33
T O T A L	30	100.00

Representación gráfica

LEYENDA:



La estadística demuestra que las dos terceras partes de los maestros tienen más de 25 años de experiencia docente, y ninguno menos de 11 años de docencia, cualidad que garantiza sobremanera la actividad educativa.

Concluyendo indicamos que, los maestros de las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja, todos a excepción de uno, poseen título profesional, y un promedio mínimo de veinte años de experiencia docente. Con estos resultados se trata de comprobar la cuarta hipótesis que es planteada así:

"LA CAPACITACION PROFESIONAL Y EXPERIENCIA DOCENTE INFLUYEN PREPONDERANTEMENTE EN EL RENDIMIENTO ESCOLAR"

Hipótesis que no logramos verificarla ya que existe contradicción, debido a que este grupo de maestros con mucha experiencia y título profesional no han logrado influir convenientemente para que sus alumnos tengan un excelente rendimiento. Son los aspectos socio-económicos, culturales y familiares tan influyentes, o es que parte de esa falla también está en nosotros los maestros, que encerrados en los cánones tradicionales de la educación y amparados en el título y la experiencia hemos hecho un ídolo insoslayable de nuestra profesión despreocupando la capacitación docente?

La encuesta aplicada al respecto expresa:

Cuadro 29.

Ha realizado en los 10 últimos años cursos de capacitación docente.	f	%
SI	--	--
NO	30	100.0
T O T A L	30	100.0

El 100 % ha expresado que en los 10 últimos años no han realizado un solo curso de capacitación docente. Desgraciadamente la Política Educativa Nacional de los recientes gobiernos, como ya dijimos anteriormente, lo que ha hecho es, profesionalizar al maestro pero no capacitarlo en su campo de acción. De desear sería, que los educadores conscientes de nuestra responsabilidad meditemos y hagamos un examen personal sobre nuestras funciones de verdadero educador; si es necesario rectificar, lo hagamos por prestigio y honor propio y sobre todo por el bien y el progreso de la niñez que la sociedad ha depositado en nuestras manos. Que nos capacitemos a través de los diversos medios como: libros, documentos informativos y muy especialmente a través de cursos que se puede solicitar al Ministerio del ramo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

- Las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja se crearon para atender a los niños y jóvenes en situación especial, a las condiciones deficitarias en las que se desarrollan y desenvuelven.
- Las escuelas nocturnas por no funcionar en locales escolares propios tienen que adaptarse a los intereses y necesidades de las instituciones educativas diurnas.
- La mayoría de las escuelas nocturnas no poseen bibliotecas ni laboratorios por no disponer de locales propios.
- Realizado el análisis del Rendimiento Escolar de los alumnos que se educan en las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja, se puede deducir que sumados los porcentajes de Buenos, Regulares e Insuficientes dan un total de 67.23 %, es decir, un rendimiento NO SATISFACTORIO, si consideramos que apenas el 33.77 por ciento obtienen calificación de Muy Bueno y Sobresaliente que es lo ideal.

- El Rendimiento Escolar obtenido por los alumnos de las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja, durante el año escolar 1987-1988, alcanza una Media Aritmética (\bar{X}) de 14,12, considerado como MEDIANO, habiendo influenciado en cierto modo factores socio-económicos, culturales y familiares, preferentemente.
- En un 68 % el ingreso económico de los padres de familia de los alumnos de las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja, es completamente **BAJO**, lo cual no les permite ni siquiera satisfacer las más apremiantes necesidades (alimentación, vivienda, educación); teniendo por consiguiente los alumnos que trabajar durante el día y estudiar por la noche en condiciones fisiológicas desfavorables, ya que el cansancio y la fatiga los agobia.
- Existe un 55 % de desorganización familiar en los hogares de los alumnos de las escuelas nocturnas, aspecto que repercute enormemente en la formación integral de su personalidad.
- El grado de instrucción de los padres de familia es en un 85 % **bajo y desactualizado**, lo cual impide ayudar a los hijos en el control y realización de los trabajos y tareas escolares.
- El nivel de profesionalización y experiencia docente de los maestros que laboran en las escuelas nocturnas de Loja es **satisfactorio**; sin embargo no se obtienen los logros esperados, es decir un rendimiento altamente significativo que guarde relación con ese nivel de profesionalización y experiencia docente.

- En los 10 últimos años, los maestros en general y muy particularmente los nocturnos, no han recibido curso alguno de capacitación o mejoramiento profesional, aspecto que estanca la actividad educativa de los maestros y por consiguiente repercute en el rendimiento escolar de los alumnos.

- Como última conclusión, me permito manifestar que, pese a que en los establecimientos de educación nocturna se han realizado promociones, como es el caso de haber dotado de útiles escolares a los estudiantes, haber realizado propaganda por algunas radios locales en el período de matrículas, etc., el número de alumnos que asisten a las escuelas nocturnas es cada vez menor; a tal punto que en el año escolar 1987-1988, la matrícula total de las cinco escuelas, apenas alcanza a 368 alumnos. Esta matrícula relacionada con el sueldo que percibe el personal docente y de servicios generales de las escuelas investigadas, nos deja apreciar que el costo que tiene el Estado por la educación de estos niños es aproximadamente de S/. 80.000,00 por alumno, cantidad que perjudica sobremanera al Estado Nacional.

Nosotros los educadores nocturnos, estamos conscientes de esta realidad, razón por la cual desde la época en que el Lic. Mario Mena Escudero, desempeñaba las funciones de Director Provincial de Educación de Loja, en sesión general con las autoridades educacionales planteamos este álgido problema, a la vez que propusimos posibles alternativas de solución, entre otras, las siguientes:

- Que las vacantes que se presentaren en las escuelas nocturnas,

no sean llenadas, a fin de que reduzca el número de maestros y se pueda fusionar los establecimientos.

- Que se planifique la posibilidad de crear un colegio nocturno, que funcione en el sector Norte de la ciudad en el cual laboren los Licenciados en Ciencias de la Educación que están en las escuelas nocturnas.

RECOMENDACIONES

- Conviene establecer diálogos entre los directivos y docentes de las dos o tres instituciones educativas que laboran en un mismo local escolar, para acondicionar las aulas y muebles, de tal manera que estén acordes a los intereses y necesidades de todos.
- Se hace indispensable que los directivos y docentes de las instituciones diurnas y nocturnas que laboran en un mismo local escolar, colaboren y se responsabilicen para que haya utilización mancomunada de la dirección de la escuela, biblioteca y laboratorios.
- Mejorar el rendimiento escolar en las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja, constituye un imperativo, mayormente cuando un considerable número de alumnos no podrán asistir a los demás niveles de escolaridad y educación.
- Incentivar mediante reuniones y charlas a los padres de familia para que se responsabilicen y colaboren con la escuela en



la educación de sus hijos, también es imperativo en función de la mejor formación de los alumnos.

- Se requiere cursos de capacitación docente para los maestros de las escuelas nocturnas, procurando mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje en beneficio de los educandos.
- Una planificación educativa renovada y acorde a los primordiales intereses de los educandos nocturnos resultaría muy beneficiosa como acción encaminada a mejorar el rendimiento escolar y limitar el ausentismo y la deserción.
- Considerando que en los últimos años el número de alumnos que asisten a las escuelas nocturnas de la ciudad de Loja es muy reducido, y por considerarse como casos especiales de educación, encomiable sería que el Ministerio de Educación planifique una educación personalizada para estos alumnos, y que a su vez capacite en este tipo de educación al personal docente que labora en estos establecimientos; toda vez que la educación personalizada persigue el conocimiento psicológico del alumno y un acercamiento individual al estudiante como persona y no al alumnado como colectividad.
- La presencia y participación de supervisores escolares en las escuelas nocturnas, para canalizar la solución a sus más apremiantes problemas es aconsejable.
- Que los centros artesanales nocturnos de la ciudad, funcionen conjuntamente con las escuelas nocturnas, a tal punto que, en

en las clases que se pueden unificar los grados a nivel de ciclo, los maestros de primaria dicten conocimientos de cultura general en el centro artesanal.

- Como sugerencia final me permito señalar la conveniencia de que los establecimientos nocturnos primarios se conviertan o modifiquen en su estructura y fines, hacia la **ESCUELA-TALLER**, de modo que logren la formación integral de los educandos con la posibilidad de su capacitación en opciones prácticas que les permitan un medio mejor o coadyuvante de subsistencia.

A N E X O S

CUADRO DE POBLACION

N°	NOMBRE DE LAS ESCUELAS	G R A D O S						TOTAL
		1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	
01	Manuel J. Calle	06	06	05	10	11	13	51
02	Nicolasa Jurado	07	12	10	11	14	18	72
03	U.N.E.	13	10	09	10	19	27	88
04	Oriente Ecuatoriano	06	07	06	11	15	17	62
05	Clodoveo Jaramillo	15	16	14	12	18	20	95
	T O T A L	47	51	44	54	77	95	368

CUADRO DE MUESTREO

N° ORD.	NOMBRE DE LAS ESCUELAS	A L L U M N O S				PADRES DE FAMILIA	PROFESORES
		4to	5to	6to	TOTAL		
01	Manuel J. Calle	08	09	11	28	12	05
02	Nicolasa Jurado	10	12	15	37	18	07
03	U.N.E.	07	13	21	47	21	06
04	Oriente Ecuatoriano	06	12	15	36	15	06
05	Clodoveo Jaramillo	06	15	14	35	24	06
	T O T A L	40	61	76	177	90	30

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD ABIERTA

Estimado alumno(a):

Con el debido respeto me permito solicitarle su valiosa colaboración en la realización de esta encuesta.

INSTRUCCIONES

En este cuestionario existen dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. Las primeras respóndalas colocando una X en el paréntesis anterior a la alternativa que usted escoja. A las preguntas abiertas respóndalas dándonos su criterio que lo escribirá en el espacio dejado para el efecto.

La encuesta es anónima para que usted, de sus respuestas con toda confianza.

DATOS DEL ALUMNO:

Nombre de la Escuela :
Grado que estudia:

CUESTIONARIO

1. Vive usted:

- () Con sus padres
- () Sólo con su madre
- () Sólo con su padre
- () Con apoderados.

2. Su papá con su mamá:

- () No se disgustan nunca
- () Se disgustan pocas veces
- () Se disgustan continuamente

3. La casa donde vive es:

- () Propia
- () Prestada
- () Arrendada

Si arrienda diga cuánto paga mensual? S/

4. En la casa donde viven ocupan:

- Un cuarto
- Dos cuartos
- Varios cuartos

5. Donde usted vive hay:

- Solo una familia
- Varias familias.

6. Durante el día usted:

- Trabaja
- Descansa

Si trabaja diga en qué y para qué?

7. El trabajo de su padre es:

- Empleado
- Pequeño comerciante
- Agricultor
- Jornalero
- Artesano

8. Su madre trabaja en:

- Haceres domésticos
- Lavandera
- Empleada doméstica
- Pequeña comerciante
- Profesora
- Modista

9. Su padre gana aproximadamente durante el mes:

- De 11 a 15 mil sucres
- De 16 a 20 mil sucres
- Más de 20 mil sucres

10. Aparte de su padres, quién más trabaja para ayudar al mantenimiento del hogar?

11. La situación económica de su hogar es:

- Buena
- Regular
- Mala

12. Sus padres estudiaron:

- Primaria
- Secundaria
- No estudiaron

13. Le ayudan sus padres o representantes en la realización de sus tareas escolares:

- SI
- NO

Caso de contestar NO en la pregunta anterior se debe a:

- Desconocimiento de la materia
- Falta de tiempo
- Despreocupación
- Ausencia del hogar.

14. Asisten sus padres o representantes a las llamadas de los profesores:

- SI
- NO
- A VECES.

15. Falta Ud. a clases:

- Mucho
- Poco
- No falto.

16. Cuando usted falta a clases, sus padres justifican la inasistencia?

- SI
- NO

17. Para evitar que usted falte a clases y mejorar su rendimiento, su maestro:

- Le llama la atención
- Le regresa a la casa a traer a su representante
- No dice nada
- Le concede a fin de año un diploma o mención honorífica.

GRACIAS POR SU COLABORACION

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD ABIERTA

Estimado compañero(a) :

Como Egresada de la Universidad Abierta de Loja, acudo a Ud., para - solicitarle en forma comedida colabore conmigo respondiendo sinceramente al presente cuestionario. Las respuestas que Ud. consigne ser virán para realizar un Análisis del Rendimiento Escolar en las Escue las Nocturnas de la ciudad de Loja, el mismo que contribuirá para un valioso aporte a nuestras Instituciones.

OBJETIVO

Recabar de los maestros de las escuelas nocturnas de la ciudad de Lo ja, una información confiable acerca del rendimiento, la influencia en él de los factores económico, socio-cultural y familiar del hogar; así como técnico pedagógica del maestro.

INSTRUCCIONES

En este cuestionario existen dos clases de preguntas: cerradas y abiertas. Las primeras respóndalas colocando una X en el paréntesis anterior a la alternativa que usted escoja. A las preguntas abier - tas respóndalas dándonos su criterio que lo escribirá en el espacio_ dejado para el efecto.

La encuesta es anónima para que usted, de sus respuestas con toda - confianza.

DATOS DEL PROFESOR

Título que posee:
Escuela en la que labora :
Grado a su cargo :
Años de experiencia docente :
Años de docencia nocturna :
Categoría :
Sueldo: S/.

CUESTIONARIO

1. La mayoría de sus alumnos viven con:

- Los padres
 Otros familiares
 Otras personas
2. Ud. como maestro ha detectado que sus alumnos:
- Dependem de hogar organizado
 Dependem de hogar desorganizado
3. Cree Ud. que la situación económica de los Padres de Familia - de sus alumnos es:
- Buena
 Regular
 Mala
4. Los alumnos cumplen con las tareas y deberes escolares:
- SI
 NO
 EN PARTE
5. Los padres o representantes controlan las tareas escolares de sus hijos:
- SI
 NO
- Caso de NO hacerlo cree Ud., se debe a:
- Desconocimiento de la materia
 Falta de tiempo
 Despreocupación
 Ausencia del hogar.
6. Los padres de familia asisten al plantel cuando el profesor - los convoca:
- SI
 NO
 A VECES
7. Los alumnos faltan a clase:
- Mucho
 Poco
 No faltan
8. Los padres justifican la inasistencia de los hijos
- SI
 NO
9. El ambiente físico de su escuela responde a los requerimientos necesarios para que maestros y alumnos se sientan cómodos:
- SI
 NO
 EN PARTE

Caso de ser negativo, por qué?

10. Está Ud. satisfecho con el rendimiento de sus alumnos:

- SI
- NO
- EN PARTE

11. Para obtener un mejor rendimiento y evitar la inasistencia de los alumnos a clases, Ud. opta por:

- Llamar la atención al alumno
- Regresar al hogar a traer al representante
- Concederles diplomas o menciones honoríficas.

GRACIAS POR SU COLABORACION

UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD ABIERTA

Estimado Sr. Padre de Familia:

Con el debido respeto me permito solicitarle su valiosa colaboración en la realización de esta encuesta:

INSTRUCCIONES

En este cuestionario existen dos tipos de preguntas: cerradas y abiertas. Las primeras respóndalas colocando una X en el paréntesis anterior a la alternativa que usted escoja. A las preguntas abiertas - respóndalas dándonos su criterio que lo escribirá en el espacio dejado para el efecto.

La encuesta es anónima para que usted, de sus respuestas con toda confianza.

CUESTIONARIO

1. Para su representado en la escuela nocturna Ud. es:

- () Padre
- () Madre
- () Apoderado

2. Vive Ud. con su cónyuge:

- () SI
- () NO

Caso de ser negativo diga por qué?

3. Entre Ud. y su cónyuge:

- () No se disgustan nunca
- () Se disgustan pocas veces
- () Se disgustan continuamente.

4. La casa donde viven es:

- () Propia
- () Prestada
- () Arrendada

Si es arrendada cuánto paga mensualmente? S/.

5. En la casa donde viven ocupan:

- Un cuarto
- Dos cuartos
- Varios cuartos

6. Donde usted vive hay:

- Sólo una familia
- Varias familias.

7. Durante el día, el niño que estudia en la escuela nocturna:

- Trabaja
- Descansa

8. Su trabajo es:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Empleado | <input type="checkbox"/> Haceres domésticos |
| <input type="checkbox"/> Pequeño comerciante | <input type="checkbox"/> Lavañdera |
| <input type="checkbox"/> Agricultor | <input type="checkbox"/> Empleada doméstica |
| <input type="checkbox"/> Jornalero | <input type="checkbox"/> Pequeña comerciante |
| <input type="checkbox"/> Artesano | <input type="checkbox"/> Profesora |
| | <input type="checkbox"/> Modista |

9. Su sueldo mensual es aproximadamente de:

- 11 a 15 mil sucres
- 16 a 20 mil sucres
- Más de 20 mil sucres

10. Aparte de usted, quien más trabaja para ayudar al mantenimiento del hogar?

11. La situación económica de su hogar es:

- Buena
- Regular
- Mala

12. Usted estudió:

- Primaria
- Secundaria
- No estudió

13. Ayuda a su hijo o representado en la realización de sus tareas escolares:

- SI
- NO

Caso de NO hacerlo se debe a:

- Desconocimiento de la materia
- Falta de tiempo
- Despreocupación
- Ausencia del hogar.

14. Asiste Ud. a la escuela cuando el maestro lo convoca:

- SI
- NO
- A VECES

15. Le hace faltar a su hijo a clases:

- Mucho
- Poco
- NO falta

16. Justifica la inasistencia de su hijo ante el profesor:

- SI
- NO

GRACIAS POR SU COLABORACION

DATOS DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE LA CIUDAD DE LOJA

TOMADAS DEL FORMULARIO # 4

AÑO LECTIVO 1987-1988

A L U M N O S

ESCUELAS	GRADOS	MATRIC.	ASIST.	PROMOV.	NO PROM.	DESERT.
Manuel J. Calle	1ro	06	04	04	00	02
	2do	06	03	03	00	03
	3ro	05	04	04	00	01
	4to	10	08	07	01	02
	5to	11	09	09	00	02
	6to	13	11	10	01	02
	TOTAL	51	39	37	02	12
Nicolasa Jurado	1ro	07	07	07	00	00
	2do	12	10	10	00	02
	3ro	10	09	08	01	01
	4to	11	10	09	01	01
	5to	14	12	11	01	02
	6to	18	15	15	00	03
	TOTAL	72	63	60	03	09
Unión Nal. Educadores	1ro	13	08	08	00	05
	2do	10	08	07	01	02
	3ro	09	07	06	01	02
	4to	10	07	06	01	03
	5to	19	13	12	01	06
	6to	27	21	20	01	06
	TOTAL	88	64	59	05	24
Oriente Ecuatoriano	1ro	06	05	05	00	01
	2do	07	07	07	00	00
	3ro	06	06	06	00	00
	4to	11	09	09	00	02
	5to	15	12	12	00	03
	6to	17	15	15	00	02
	TOTAL	62	54	54	--	08
Clodoveo Jaramillo	1ro	15	12	10	02	03
	2do	16	10	10	00	06
	3ro	14	11	10	01	03
	4to	12	00	00	00	04
	5to	18	15	14	01	03
	6to	20	14	14	00	06
	TOTAL	95	70	66	04	25

Los presentes datos son auténticos sacados de los Formularios # 4, que reposan en esta Oficina

Loja, 16 de Noviembre de 1988



Prof. Gato E. Escudero O.
JEFE DE UNIDAD ESTADISTICA.

(sello)

BIBLIOGRAFIA

- BEST, John. Cómo Investigar en Educación. Col. Pedagogía. Novena - Edición, Ediciones Morata S.A., Madrid, 1982.
- CHILD, Dennis. Psicología para los Docentes, Trad. Juan Jorge Thomas. Primera Edición, Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1975.
- CINA. Investigación Educativa. Industria Cosmos, Loja, 1980.
- CLIFESORD, M., Margaret. Enciclopedia Práctica de la Pedagogía. Tercera Edición. Ediciones Morata S.A., Madrid, 1983.
- COSENTINI, Francisco. Sociología Genética. Primera Edición, Edit.- Jorro, Madrid, 1911.
- DE MATTOS, Luis A. Compendio de Didáctica General. Trad. Francisco Campos. Segunda Edición, Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1974
- DICCIONARIO ENCICLOPEDICO CULTURAL. El Libro, 1982.
- HARMER, Earl. La Práctica de la Enseñanza. Primera Edición. Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1986.
- HURTADO, Osvaldo y SALGADO, Hernán. Dos Mundos Superpuestos, Tercera Edición, Tomo 1.
- LUMARSO, Colecciones. Economía Política. Imprenta Nueva Luz. Ecuador, 1971.
- LEMUS, Luis Arturo. Evaluación del Rendimiento Escolar. Primera Edición. Edit. Kapelusz, Buenos Aires, 1974.
- LEMUS, Luis Arturo. Pedagogía. Primera Edición. Cuarta Impresión, Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 1973.
- LEY DE EDUCACION Y CULTURAL DE ECUADOR. Publicada en el Registro - Oficial # 226, 1985.
- LUNA, Galo. Estadística II, Edit. U.T.P.L., Loja, 1983.

MACIAS, Washington. Problemas Socio-económicos del Ecuador, Primera Edición, 1983.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA. Guía para la Evaluación del Rendimiento.

NERICI, Imideo G., Hacia una Didáctica General Dinámica. Trad. J. Ricardo Nervi. Décima Edición. Edit. Kapelusz, Buenos Aires 1973.

NODARSE, José J. Elementos de Sociología. Décima Cuarta Edición. - Ediciones Minerva, 1977.

QUINTANA, José M., Sociología de la Educación. Segunda Edición, - Edit. Hispano-Europea, Barcelona-España, 1980.

SANTOLALLA, S., Irene. Educación Familiar. Colección del Primero - al Sexto. Edit. Didáctica Cía. Ltda. Quito-Ecuador, 1978.

SORENSEN, Herbert. La Psicología de la Educación. Primera Edición, 1980.

I N D I C E

CERTIFICACION.....	ii
AUTORIA.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
CONTENIDO.....	vi
INTRODUCCION.....	ix
CAPITULO I	
RENDIMIENTO ESCOLAR.....	1
GENERALIDADES.....	1
CONCEPTOS DE RENDIMIENTO ESCOLAR.....	2
PROCEDIMIENTOS Y VERIFICACION DEL RENDIMIENTO.....	4
Procedimientos clásicos tradicionales.....	7
Pruebas objetivas de escolaridad.....	16
El valor de los procedimientos de verificación.....	29
MEDICION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.....	33
Calificación de las pruebas.....	33
Sistema de atribución de notas.....	35
EVALUACION DEL RENDIMIENTO.....	38
APROBACION Y REPROBACION ESCOLAR.....	39
Aprobación y promoción.....	40
La reprobación escolar.....	41
CAPITULO II	
DIAGNOSTICO DE LAS ESCUELAS INVESTIGADAS.....	43
ESCUELA "MANUEL J. CALLE".....	44
ESCUELA "ORIENTE ECUATORIANO".....	46
ESCUELA "UNION NACIONAL DE EDUCADORES".....	48
ESCUELA "NICOLASA JURADO".....	50
ESCUELA "DR. CLODOVEO JARAMILLO ALVARADO".....	51
LOCALES Y ANEXOS ESCOLARES.....	53
Locales escolares.....	53
Anexos escolares.....	53
CAPITULO III	
EL RENDIMIENTO ESCOLAR EN LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE LA CIU- DAD DE LOJA.....	56
LA LIBRETA DE CALIFICACIONES.....	56
CUADRO GENERAL DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DE LOS ALUMNOS DE 4to, 5to y 6to GRADOS DE LAS ESCUELAS NOCTURNAS DE LA CIU - DAD DE LOJA, AÑO LECTIVO 1987-1988.....	58

DETERMINACION DE LA MEDIA ARITMETICA (X) Y LA DESVIACION TIPI- PICA.....	52 62
DETERMINACION DEL RENDIMIENTO ESCOLAR.....	63
ANALISIS DEL RENDIMIENTO GENERAL.....	64
CAPITULO IV	
FACTORES SOCIOECONOMICOS Y CULTURALES DE LAS FAMILIAS.....	66
SITUACION ECONOMICA DE LA FAMILIA.....	66
Ocupación de los padres de familia.....	68
Ingresos y egresos económicos.....	72
ORGANIZACION SOCIAL DE LA FAMILIA.....	75
Nivel de organización del hogar.....	77
Relaciones entre miembros de la familia.....	81
Ubicación y tipo de vivienda.....	83*
GRADO DE CULTURA DE LOS PADRES.....	86
Nivel de cultura de los padres.....	87
Ayuda que prestan los padres de familia en el control de las tareas escolares.....	90
CAPITULO V	
RELACION ESCUELA-HOGAR.....	94
REUNIONES CON LOS PADRES DE FAMILIA.....	94
PARTICIPACION DE LOS REPRESENTANTES DE LOS ALUMNOS EN EL HA- CER EDUCATIVO.....	96
PUNTUALIDAD DEL ALUMNO EN LA ASISTENCIA A CLASES.....	98
ESTIMULOS PARA MEJORAR LA ASISTENCIA.....	103
PREPARACION TECNICO-PEDAGOGICA DEL MAESTRO.....	104
Nivel profesional.....	105
Experiencia docente.....	107/
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	111
CONCLUSIONES.....	111
RECOMENDACIONES.....	114
ANEXOS	
BIBLIOGRAFIA	
INDICE	